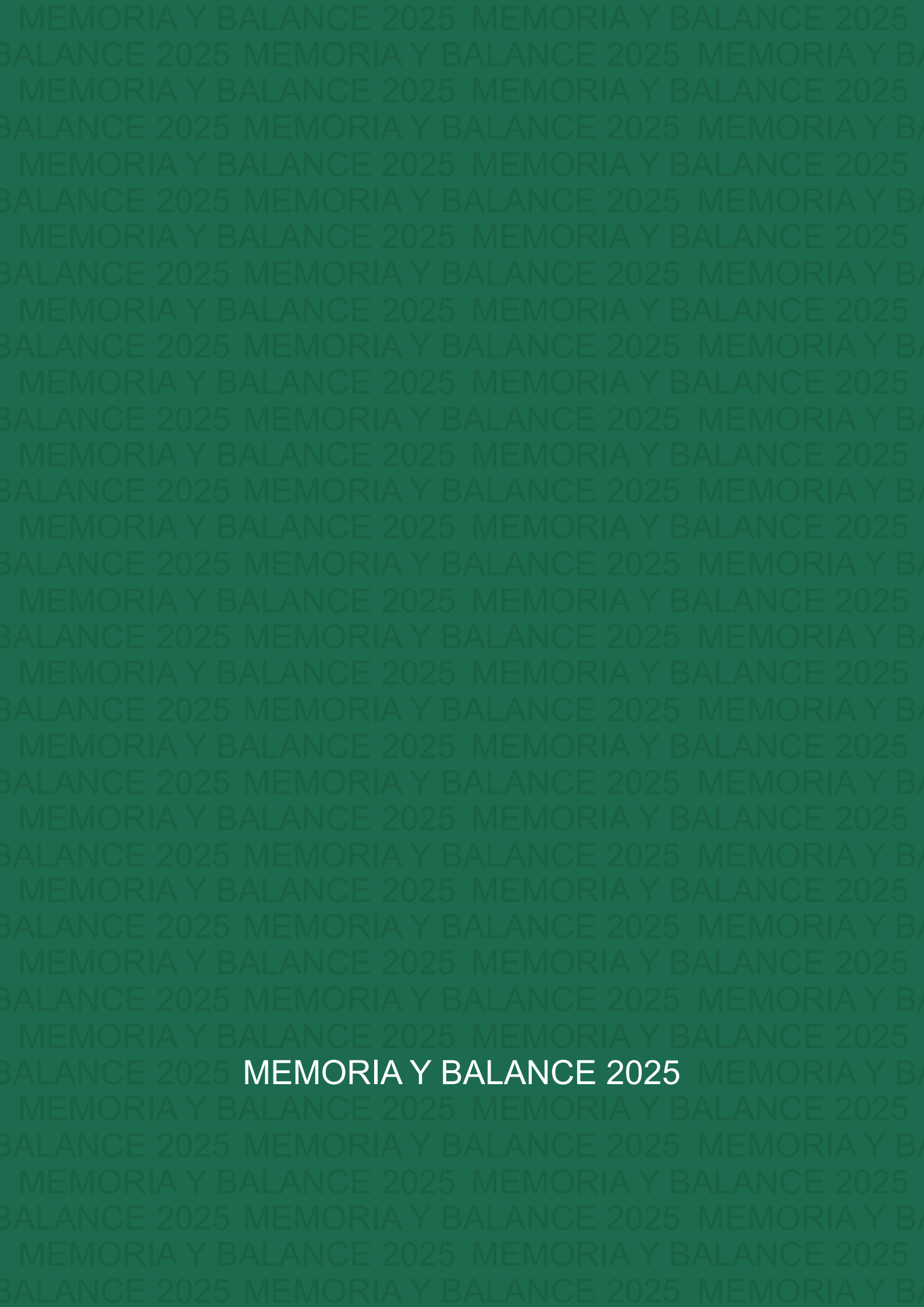




MEMORIA Y BALANCE 2025

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RURALES DEL PARAGUAY

A fecha 22 de diciembre del 2016 se desarrolló la Asamblea de Constitución.

Según la Resolución dictada por el **INCOOP** con número 16234/17 de fecha 10 de mayo de 2017, se aprobó la personería jurídica de **CONCOPAR Ltda.**

Se oficializó la **CONCOPAR Ltda.** con un total de 266.329 socios activos, integrada por **FECOPROD Ltda., UNICOOP Ltda., CENTRAL NIKKEI Ltda., CENCOPROD Ltda., CECOI Ltda., CENCOSUR Ltda., CENCONORI Ltda., CENTRAL PARANÁ Ltda..**

La **Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay**, es una entidad cooperativa de carácter gremial, de tercer grado, sin fines de lucro y no distribuye excedentes entre sus asociadas; sus fines son: Representación gremial e incidencia política, fortalecimiento institucional, desarrollo rural sostenible, educación cooperativa y formación de líderes.

Misión

Promover, integrar y consolidar el cooperativismo como modelo de desarrollo sostenible.

Visión

Ser referente del cooperativismo paraguayo.

Valores

1. Compromiso.
2. Integridad.
3. Responsabilidad.

Índice

5	Convocatoria a Asamblea Ordinaria 2026
6	Directivos
7	Nuestras Socias
8	Palabras de la Presidente
9	Memoria del Consejo de Administración
37	Informes Financieros
38	Balance General
40	Estado de Resultado
41	Dictamen de los Auditores Independientes
43	Informe de Junta de Vigilancia
45	Dictamen de la Junta de Vigilancia
46	Propuesta de Distribución de Superávit
47	Notas de los Estados Contables
54	Estado de Flujo de Efectivo
55	Estado de Variación del Patrimonio Neto
56	Balance Social
63	Ejecución 2025 Presupuesto General de Gastos, Inversion y Recursos 2026
65	Plan Operativo Anual 2026
66	Planificación Estratégica

Convocatoria a Asamblea Ordinaria 2026

El Consejo de Administración de la **CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RURALES DEL PARAGUAY LTDA. (CONCOPAR)**, de conformidad con las previsiones de los artículos 22, 24 25, 26, 27 y 35 (inciso “h”) del Estatuto Social, en sesión de fecha 18 de febrero de 2026, según consta en Acta N° 135/2026, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 21 de abril de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, en el local de la Avda. Sacramento N° 2.279 casi Tte. Silverio Molinas, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Designación de un (1) Presidente y un (1) Secretario de Asamblea, así como de dos (2) delegados para la suscripción del Acta de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio económico-financiero 2025.
3. Consideración de la propuesta de destino del superávit del ejercicio 2025.
4. Plan General de Trabajo y Presupuesto General de Gastos, Inversiones y Recursos para el ejercicio económico-financiero 2026.
5. Asuntos varios.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 24 (inciso “d”) del Estatuto Social, a falta de quórum en la primera convocatoria, la Asamblea quedará constituida treinta (30) minutos después, en segunda convocatoria, y sus decisiones serán válidas con cualquier número de entidades socias presentes.



Pedro Yasuda
Secretario
Consejo de Administración



Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración

Directivos

Consejo de Administración



PRESIDENTE
Simona Cavazzutti



VICE - PRESIDENTE
Roberto Lang



SECRETARIO
Pedro Yasuda



TESORERO
Jorge Martínez



VOCAL TITULAR
Heinz Bartel



VOCAL SUPLENTE
Marcelo Portaluppi

Junta de Vigilancia



PRESIDENTE
Andrés Villalba



SECRETARIA
Mirna Lovatti



VOCAL TITULAR
Fermin Gonzalez

Nuestras socias



Palabra de la Presidente

A nuestras Entidades Socias, colaboradores y aliados:

Al mirar todo lo que vivimos durante el año 2025, solo queda agradecer. Fue un año de mucho trabajo, de desafíos importantes, pero también de grandes avances que logramos entre todos.

Cada paso que dimos fue posible gracias al compromiso, la participación y la confianza de quienes forman parte de esta gran red. Desde nuestro lugar, seguimos acompañando a nuestras Entidades Socias, ofreciendo herramientas, oportunidades y espacios que aportan a su crecimiento y fortalecimiento.

Hoy más que nunca, queremos seguir apostando a una gestión cercana, transparente y enfocada en construir soluciones que beneficien a nuestras entidades y a las comunidades donde estamos presentes.

Gracias por caminar este año junto a nosotros. Los invito a que sigamos avanzando de la misma manera: unidos, comprometidos y con la mirada puesta en todo lo que podemos lograr juntos.



Simona Cavazzutti
Presidente



Representación

Iniciando con las actividades de representación, en el mes de marzo, la CONOPAR formó parte del Lanzamiento del Año Internacional de las Cooperativas en República Dominicana, y del Board Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), representada por la Sra. Simona Cavazzutti.

En el mes de Abril, se tuvo el honor de recibir al Sr. Ariel Guarco, presidente de la ACI así como a Sr. José Alves de Souza, presidente de Cooperativas de las Américas; quienes mantuvieron una reunión con representantes del Consejo de Administración.



También se participó en la Asamblea Mundial de la ACI celebrada del 2 al 5 de julio en Manchester y Rochdale, Reino Unido. Este fue un hito histórico en conmemoración al Año Internacional de las Cooperativas proclamado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En el marco de esta actividad se realizaron visitas a cooperativas locales, recorridos por el museo de los pioneros, reuniones y seminarios, todo lo cual permitió una conexión con el legado histórico del movimiento.



Algunas representaciones destacadas fueron:



Encuentro Nacional de Agripoolers en España



Congreso Juvenil CONINAGRO en Argentina



ICA Board Meeting en Brasilia



ICAO Board Meeting en Corea



Agrocoopinnova en Chile



Foro “Nosotros” en Brasil

Participación por el Año Internacional de las Cooperativas en Cooperativas de las Américas

1er Evento en el mes de mayo con el lema: *“Cooperativas promoviendo la productividad y el desarrollo territorial”* realizado en Chile, como también la presentación del Mapeo Estadístico realizado por la REDACOOOP, coordinada por la Señora Simona Cavazzutti.



En el mes de agosto, tuvo lugar un segundo evento en la Ciudad de México denominado *“Finanzas Cooperativas fomentando la integración e impulso del desarrollo”*. En este encuentro se analizó el papel estratégico del sector cooperativo en la transformación social y solidaria, a través de instrumentos financieros innovadores como los fondos de impacto y otras soluciones.

Finalmente en el mes de noviembre se dio un cierre a estas actividades en un evento bajo el lema: “Economía y Sociedad del Cuidado: las cooperativas aportando al desarrollo sostenible para un futuro mejor en las Américas”.



Participación nacional por el Año Internacional de las cooperativas

A nivel país la Confederación integró diversas actividades en conmemoración al Año Internacional, entre las cuales se destacaron las siguientes:

En el mes de septiembre fue organizado el primer running solidario con el lema “Cooperar es la meta”. Esta actividad fue realizada por Concopar con un especial apoyo de la Cooperativa Coopeduc Ltda. en la ciudad de Villarrica. Con más de 170 participantes en 6 categorías se recaudaron más de 100 kilos de insumos entre alimentos no perecederos, artículos de limpieza y de aseo personal que finalmente fueron donados a tres instituciones: un hogar de ancianos, un hogar de niños y un centro de rehabilitación juvenil.



Así también, la Confederación en conjunto con otros miembros de ACI en Paraguay fue coorganizadora de un encuentro regional denominado “El modelo Cooperativo: Alimentando la Educación y las Generaciones Futuras” realizado en Asunción del 8 al 10 de octubre.



Finalmente, en el mes de diciembre se compartió un encuentro de cierre con el nombre “Principios Cooperativos en Acción” en la ciudad de Hohenau con el apoyo de la cooperativa Colonias Unidas Ltda.. Esta actividad fue organizada con el objetivo de fomentar la importancia del cooperativismo a nivel mundial así como el valor del trabajo solidario que permite transformar comunidades. Estuvo dirigido a Entidades Socias y aliados de la Confederación, se tuvo el honor de contar con la presencia del presidente de la ACI, Dr. Ariel Guarco, el presidente del Instituto Nacional del Cooperativismo (Incoop), Ing. Carlos Romero Roa, y la presidente de la Confederación Paraguaya de Cooperativas (Conpacoop), Dra. Ana Riquelme reafirmando nuestra identidad, nuestros principios y el orgullo de ser parte de un movimiento que construye desarrollo, inclusión y bienestar.



Presencial Nacional más Destacadas



Participación en el lanzamiento oficial del Año Internacional de las Cooperativas en la sede del Parlamento – Sala Bicameral



Panel de Organismos Cúpula: Agenda público-cooperativa con la "Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA) en Asunción.



VII Congreso Cooperativo de la Conpacoop Gran Bourbon Hotel, Asunción,



Diplomado en legislación y gestión cooperativa en Asunción.



Día del Cooperativismo organizado por la Fecoprod Ltda. y la Cooperativa Chortitzer Ltda. en el Chaco.



2do Simposio internacional de agricultura organizado por Unicoop en Santa Rita.



Participación en el Bloque "Cooperar para Crecer" del Primer Encuentro Internacional de Mujeres Protagonistas del Agro en Asunción.

Defensa gremial

Lobby Parlamentario

Desde la Confederación se llegó a las 27 Comisiones de la Cámara de Senadores y 37 Comisiones de la Cámara de Diputados solicitando mayor participación para Audiencias Públicas para Audiencias Públicas llegando así a más de 37 proyectos monitoreados.

- Ley de inversiones industriales: ventajas tributarias o exenciones.
- Ley de ensamblajes electrónicos y electrodomésticos: ventajas tributarias o exenciones.
- Ley del arbitraje: fortalecimiento del marco jurídico nacional.
- Ley de energías: certificación de biomasa (leña).
- Ley del salario mínimo: además del cálculo del IPC, se incluyen canasta básica familiar, y otros parámetros.



Mesa con Incidencia Política y Logro con el Ejecutivo referente a la Ley 6841/2021

Que fomenta y Regula la Organización, Constitución y el Funcionamiento de las Cooperativas de Trabajo asociado.



Se mantuvieron sesiones de debate dirigenal sobre proyectos de Ley con incidencia para el Sector y sobre el resultado del Decreto Reglamentario 4741/2025 para Cooperativas de trabajo con el presidente de la Republica Santiago Peña.

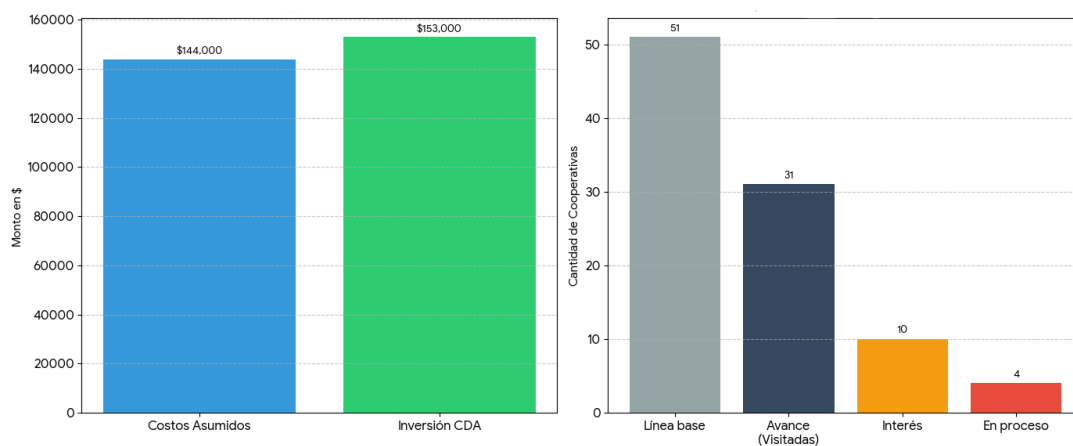
Seguimientos para Fortalecer el Sector

Se dio cumplimiento a la presentación de los marcos regulatorios para cooperativas de ahorro y crédito, producción, centrales y demás tipos al Incoop para su estudio. Otro hito fue la preentación de un Proyecto de fondo de garantía de depósitos al Poder Ejecutivo.



Finalmente se destacó la participación del programa “Visión Económica Cooperativa” conducido por el Senador Carlos Núñez, transmitido a través de Senado TV.

Proyecto de Fondo de Garantía



Cooperativas visitadas



Cordillera



Guaira



Caazapá



Chaco



Chaco



Misiones



Alto Paraná



La Paz



Pirapó



Campo 9



Asunción



Este

Cooperativas adheridas



COOPASI Ltda. - Septiembre 2025



COOPEDUC Ltda. - Diciembre 2025

Otras acciones

Durante el primer trimestre se llegó a las entidades socias presentando un informe de gestión en una gira preasamblearia.



Se realizó la Asamblea General Ordinaria, en fecha 11 de marzo en Asunción, como resultado de la Asamblea los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia mantuvieron sus cargos.



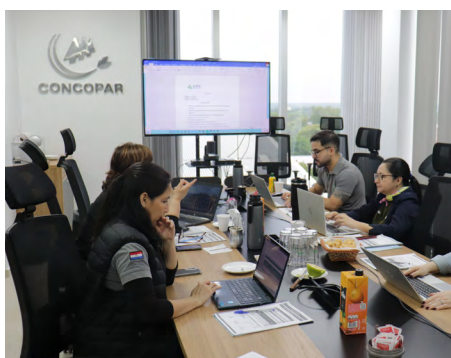
Continuando con la línea de transparencia y reporte a las entidades socias, en el mes de julio se realizó la presentación de un informe de gestión en sede de las socias.



Alianzas estratégicas

Consorcio Tecnológico Fecoprod-Concopar (CFC)

Esta Iniciativa ha tenido como propósito la investigación, la innovación y el mantenimiento de plataformas tecnológicas que contribuyan con la competitividad del sector productivo cooperativizado. Durante el 2025, se ha alcanzado un gran avance de las actividades del consorcio: como es el proyecto enfocado al desarrollo y la implementación de pilotos de servicios asociados a la realidad y rubro de cada entidad. De igual manera se avanzó exitosamente en la implementación del software de facturación electrónica. Estos resultados fueron presentados en la Jornada de Rendición de Cuentas anual en el mes de junio, con el claro compromiso de abordar todas las actualizaciones posibles y brindar soluciones tecnológicas efectivas al sector.



Convenio marco Incoop-Concopar

Se organizó un Taller de trabajo que incluyó a técnicos especializados y representantes de direcciones del Incoop, con el objetivo de mejorar la recolección e interpretación de datos de prevención y lavado de activo del sector de producción.



En contexto del mismo convenio, se desarrolló una serie de talleres que abordaron temas como el sistema de alerta temprana, la prevención de lavado de activos y asuntos asamblearios en 4 entidades socias en los departamentos de Itapúa, Cordillera y Alto Paraná con un alcance total de más de 120 participantes.



Así también, se organizó una jornada de capacitación abierta, donde esos mismos temas fueron presentados y explicados por el equipo técnico del Incoop. Esta tuvo un alcance de más de 80 participantes.



Lanzamiento de la iniciativa de la Identidad Cooperativa

En el mes de septiembre, con el objetivo de fomentar los valores y principios cooperativos se llevó a cabo el lanzamiento de la "Identidad Cooperativa". Esta iniciativa de Concpar, ha buscado visibilizar la esencia del movimiento y promover los principios cooperativos.



Principios cooperativos



- 1- Adhesión voluntaria y abierta.
- 2- Gestión democrática de los miembros.
- 3- Participación económica de los miembros.
- 4- Autonomía e independencia.
- 5- Educación, formación e información.
- 6- Cooperación entre cooperativas.
- 7- Interés por la comunidad.

Fortalecimiento y Desarrollo Rural

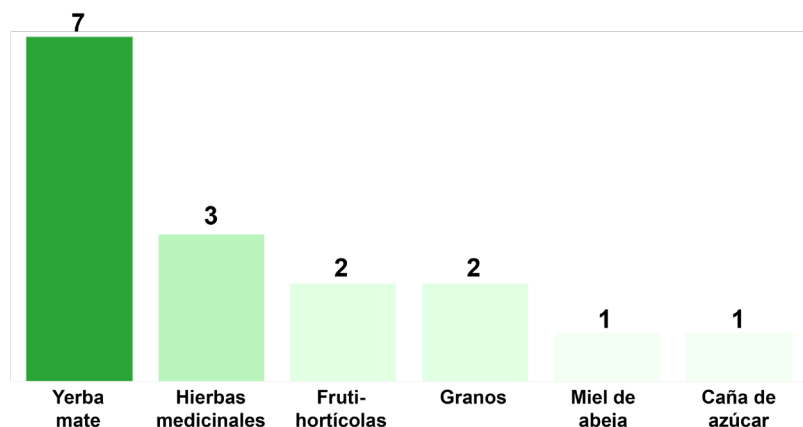
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CENTRALES Y DESARROLLO RURAL

El área de desarrollo rural enfocó su labor en la asistencia para el fortalecimiento de las centrales y sus cooperativas asociadas. Durante el ejercicio 2025 se dio asistencia a la Cenconori y sus ocho cooperativas de base, Cepacoop y sus cuatro cooperativas base, así también a dos cooperativas base de Cereccop y Cencosur respectivamente. De esta manera, las principales actividades del 2025 se dividen como sigue:

Central	Cooperativas socias	Asistencias realizadas
CENCONORI	Tavapy II, Palmicoop, Narancoop, Citricoop, Jhechapyra, Tape Añete, Moroti, Tava'i.	• Apoyo contable con una consultora contratada para asistir a la central y sus asociadas. • Asistencia técnica para la producción y comercialización. • Acompañamiento y gestiones en áreas administrativas y de proyectos con otras instituciones. • Capacitaciones a directivos y socios en áreas administrativas. • Acompañamiento en aspectos legales y jurídicos de la central y de las socias. • Asistencia crediticia, de gestiones y aspectos legales, refinanciaciones y otros.



Rubros de comercialización de las cooperativas socias:



- Producción de yerba mate: 7 cooperativas.
- Producción de hierbas medicinales: 3 cooperativas.
- Producción frutihortícola: 2 cooperativas.
- Producción de hierbas medicinales: 3 cooperativas.
- Producción de granos: 3 cooperativas.
- Producción de miel de abeja: 1 cooperativa.
- Producción de caña de azúcar: una cooperativa iniciando con semillero.



Central	Cooperativas socias	Asistencias realizadas
CEPACOO	Guajaybi Unidos, Peteichapa, Caraguatay poty, Isla del Sol.	• Asistencia técnica. Capacitaciones en manejos de residuos de productos fitosanitarios, manejo y conservación de suelo y análisis de suelo. • Acompañamiento en gestiones administrativas y de cumplimiento con el INCOOP. • Acompañamiento para articulaciones comerciales.



Rubros de comercialización de las entidades socias:





Central	Cooperativa socia	Asistencias realizadas
CERECOOP	Yegros	- Acompañamiento en la ejecución del proyecto financiado por el Proyecto Inserción a Mercados Agrarios - PIMA. - Acompañamiento crediticio, de refinanciación y aspectos legales. - Desarrollo de máquina cosechadora de caña de azúcar, con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA de Argentina.



Asistencia a otras organizaciones vinculadas al sector:

Cooperativas vinculadas	Asistencias realizadas
CAICA, Coop. APAGRAO, Regina Marecos, Cocosesameros, Cooperú, CENCOSUR.	- Apoyo a la creación de un centro de comercialización y de adquisición de insumos agrícolas. - Capacitaciones en nuevos rubros de renta (cebolla, papa). - Capacitaciones en temas organizativos. - Búsqueda de mercados para diversificación de la producción. - Acompañamiento en gestiones administrativas y crediticias.

Apoyo a la red de investigación regional

Las cooperativas de producción junto con la Fundación Nikkei- CETAPAR, cuentan con una red de centro de investigación regionales, situados en dos puntos estratégicos, uno en San Pedro y en Guairá, liderados por las Cooperativas Friesland Ltda. y Coopeduc Ltda. respectivamente. Durante el año 2025 se acompañó la planificación de las actividades en los dos centros de investigación, que han permitido la mejora de los servicios y de soporte a las cooperativas asistidas en las zonas de influencia. Posteriormente, se han realizado visitas de seguimiento y monitoreo de las parcelas demostrativas, además del acompañamiento durante las jornadas denominadas AGROCIR.

Desarrollo a pequeña escala

Durante el año, se mantuvo vigente el acuerdo de cooperación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina para la transferencia de tecnología y conocimiento en el desarrollo de maquinaria a pequeña escala. Se avanzó en la construcción de una maquinaria cosechadora de caña de azúcar y se prevé la entrega y puesta en marcha en la zona de la ciudad de Yegros. Esta iniciativa representa una oportunidad de poner a disposición tecnología e innovación adaptada a la situación real de los productores de pequeña escala.



Articulación comercial

En cuanto a la vinculación comercial, se siguió trabajando con la metodología de ferias como una estrategia para encaminar las ventas directas y para la formalización de acuerdos comerciales con diversas empresas anclas que se van captando a través de promociones de productos de excelente calidad, como también de las organizaciones de productores que han avanzado en su formalización para integrarse a mercados más exigentes. Los principales espacios de comercialización durante el 2025 fueron:

- Participación en la Expo CAPASU – Captación de nuevas empresas anclas.
- Reunión con la empresa Dulcesar, interesados en productos como maní, poroto, miel de caña, guayaba, entre otros rubros.
- Rueda de negocios de yerba mate: potenciales interesados como la asociación de almaceneros minoristas del Paraguay.





• Nuevos canales de venta

- » Puntos de ventas de la yerba mate El Urú de la Cooperativa Citricoop en tres estaciones de servicio de la empresa ECOP S.A.



• Contrato estratégico con la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

- » Se destaca el contrato de tres cooperativas socias de la Cenconori con la Secretaría de Emergencia Nacional – SEN para provisión de yerba mate, poroto y maní durante el ejercicio el 2026, por un valor de Gs. 3.940.000.000.



SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL - SEN		PARAGUAY PYTA'ERA SAMPYTHIA	Investición en Cooperativas Agrícolas
ASOCIACION OÑOIRU			3.699.250.000
COOP. AGRONORTE LTDA.			1.270.000.000
COOP. CITRICOOP LTDA.			3.937.500.000
COOP. JHECHAPYRA LTDA.			1.332.000.000
COOP. NARANCOOP LTDA.			2.625.000.000
COOPERATIVA MANDUVIRA			2.555.000.000
TOTAL			6.199.250.000

Alianzas estratégicas

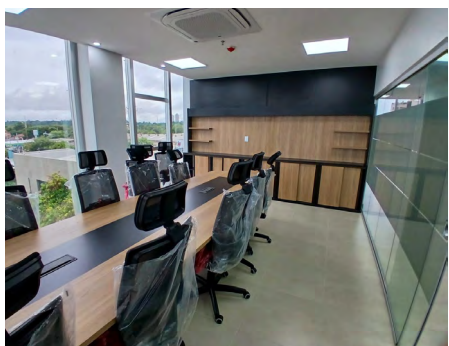
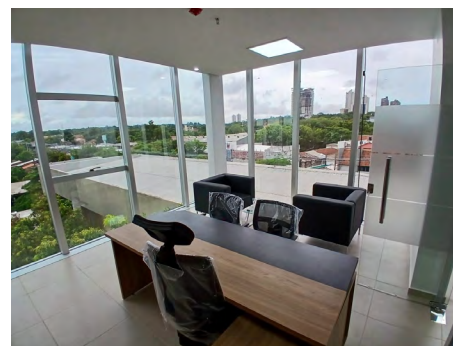
Durante el periodo, se identificaron aliados importantes del sector con quienes se cerraron acuerdos y se realizó una vinculación para la consecución efectiva de las actividades son: CECTEC, el MAG, Dirección de comercialización – SENAVE, IPTA, CAH, BNF, CAFYF, CAPASU, Gobernación de Caazapá, Municipalidad de Tavapy, Alto Paraná, entre otros.

1. INAUGURACIÓN DE OBRA EDILICIA

En un hito para el sector cooperativo, la Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay inauguró su nueva sede, un espacio que permitirá fortalecer las labores a favor de las cooperativas del país.



Dependencias



- 9 Oficinas.
- 2 Sala de Directorios.
- 4 Estaciones de Trabajo.
- 2 Pisos Exclusivos 3er y 4to piso mas el 2do Piso usufructo y equipamiento propio.

2. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

Desde el 2025 se ha consolidado el Talento Humano de la CONCOPAR en la definición de una base documental alineada a un sistema de organización y método. Desde el área de monitoreo de Fecoprod, ha acompañado el proceso de validación documental hasta su puesta en vigencia.

Al respecto se desarrollaron dos talleres en el año, con el objetivo de familiarizar al equipo de la Confederación con los conceptos básicos de un sistema de gestión y la importancia de identificar procesos de trabajo.



Taller de Inducción a Procedimientos Generales
- Mayo



Taller Construyendo Equipos Solidos-
Septiembre

3. FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2025, la gestión de las Tecnologías de la Información de la Concopar fue llevada adelante por el Área de Tecnologías de la Información (TI) de la Fecoprod, brindando soporte integral y acompañamiento permanente a la institución.

Este modelo permitió brindar una gestión integral de los recursos tecnológicos, asegurando continuidad operativa, soporte especializado, seguridad de la información y el desarrollo de plataformas estratégicas, alineadas a las necesidades institucionales y estratégicas de la Concopar,

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO

Infraestructura Tecnológica; El área de TI llevó adelante la administración y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de Concopar, incluyendo la gestión de servidores, la realización de copias de seguridad periódicas, la administración de redes, la implementación de soluciones antivirus y la gestión de certificados de seguridad (SSL).

Asimismo, se trabajó en la conectividad del nuevo edificio institucional, así como en la provisión e implementación de equipamiento de videoconferencia, fortaleciendo las capacidades de comunicación y trabajo colaborativo.

- **Soporte Operativo:** Se brindó soporte técnico permanente a los usuarios, incluyendo instalaciones y configuraciones de equipos tecnológicos, resolución de incidencias y asistencia operativa diaria.

Adicionalmente, el área acompañó técnicamente la realización de eventos institucionales y sectoriales, tales como Asambleas, actividades de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), el Día de Gobierno del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), y diversas reuniones, asegurando el correcto funcionamiento de los recursos tecnológicos involucrados.

- **Seguridad y Gobernanza Tecnológica:** En el 2025 se avanzó en la definición e implementación de nuevas políticas de seguridad, la gestión de accesos y la administración de usuarios y perfiles, promoviendo procesos más ordenados y seguros.
- **Nuevo Data Center:** Desarrollado de manera conjunta entre la Fecoprod y la Concopar, orientado a fortalecer la disponibilidad, la seguridad, la continuidad operativa de los servicios tecnológicos y el crecimiento futuro de las plataformas institucionales.
- **Sistemas Internos:** El área de TI brindó soporte y mantenimiento al sistema de gestión administrativa de Concopar, garantizando su correcto funcionamiento. Asimismo, se realizó el mantenimiento y soporte de la web institucional, asegurando su disponibilidad y actualización permanente.
- **Fortalecimiento Interno:** En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional, se avanzó en el desarrollo del Sistema Financiero y del Sistema de Facturación Electrónica, contribuyendo a la modernización de los procesos administrativos y financieros.
- **Plataforma para el Sector Cooperativo:** Se continuó con el desarrollo del Sistema Financiero Cooperativo integrado, destinado a entidades asistidas, contemplando módulos como Socios, Créditos, Ahorro, Acopio, Comercialización, Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos, ALD, Activo Fijo, Auditoría, entre otros. Este desarrollo busca fortalecer la gestión de las cooperativas mediante soluciones tecnológicas integrales y adaptadas a sus necesidades.

IMPACTO EN EL SECTOR

Las acciones desarrolladas desde TI contribuyeron al fortalecimiento institucional de Concopar, mejorando la capacidad de gestión, comunicación y soporte tecnológico. A su vez, el desarrollo de plataformas orientadas al sector cooperativo generará un impacto positivo en las entidades asistidas, promoviendo procesos más eficientes, transparentes y alineados a las demandas actuales del sector.

PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES PARA EL 2026

Para el año 2026, se proyecta continuar fortaleciendo la infraestructura tecnológica, consolidar el proyecto del Data Center, profundizar las políticas de seguridad y gobernanza, y avanzar en la evolución de los sistemas financieros y de gestión. Asimismo, se prevé seguir acompañando a la institución y al sector cooperativo mediante soluciones tecnológicas que impulsen la eficiencia, la transparencia y el desarrollo sostenible.

El trabajo desarrollado sienta bases firmes para una Concopar cada vez más integrada, moderna y resiliente, donde la tecnología no solo acompaña los procesos, sino que impulsa la transformación, la innovación y el desarrollo sostenido del sector cooperativo.

4. FORTALECIMIENTO DE MARKETING Y COMUNICACIONES

Durante el año 2025, el área de marketing y comunicación de Concopar cumplió un rol clave en su posicionamiento institucional, con un contexto de especial relevancia para el movimiento cooperativo, marcado por la conmemoración del **Año Internacional de las Cooperativas** y por los **8 años de vida institucional de CONCOPAR**, celebrados bajo el lema “**Sembrando cooperación y cosechando progreso**”.



En este marco, la comunicación se orientó a visibilizar el impacto del cooperativismo paraguayo, fortalecer el sentido de identidad y pertenencia proyectando una imagen sólida, moderna y coherente. **La campaña por aniversario** fue desarrollada como una acción integral de comunicación, destacando el trabajo articulado de las centrales socias, el valor de la cooperación como motor de desarrollo y el compromiso permanente con el progreso social y económico del país.

Asimismo, el **Año Internacional de las Cooperativas** constituyó un eje transversal de la estrategia comunicacional, permitiendo reforzar el posicionamiento de Concopar como referente del movimiento cooperativo, mediante mensajes que pusieron en valor los principios cooperativos, la sostenibilidad, la inclusión y el impacto positivo para las comunidades.



Entre las acciones emblemáticas del año se destaca el Running Solidario 5K, una iniciativa de alto impacto social y comunicacional que promovió la participación ciudadana, el trabajo en equipo y la solidaridad, logrando una amplia visibilidad en medios y plataformas digitales, y fortaleciendo el vínculo de CONCOPAR en esta ocasión en la ciudad de Villarrica.



De igual manera, el Lanzamiento de la Identidad Cooperativa representó un hito estratégico en la comunicación institucional, consolidando la imagen alineada a los valores del cooperativismo. Esta acción busca fortalecer el reconocimiento de la marca CONCOPAR y reafirmar su rol como articulador del sector cooperativo a nivel nacional.



A través de una planificación estratégica, fue posible el desarrollo comunicacional que incluyó:

- 3 campañas Comunicacionales
- 300 piezas Gráficas
- 31 materiales audiovisuales
- 76 coberturas de actividades
- + de 2.000 publicaciones en Redes Sociales
- 60% de aumento en la comunidad
- +14.000 seguidores
- +300.000 personas alcanzadas vía redes sociales

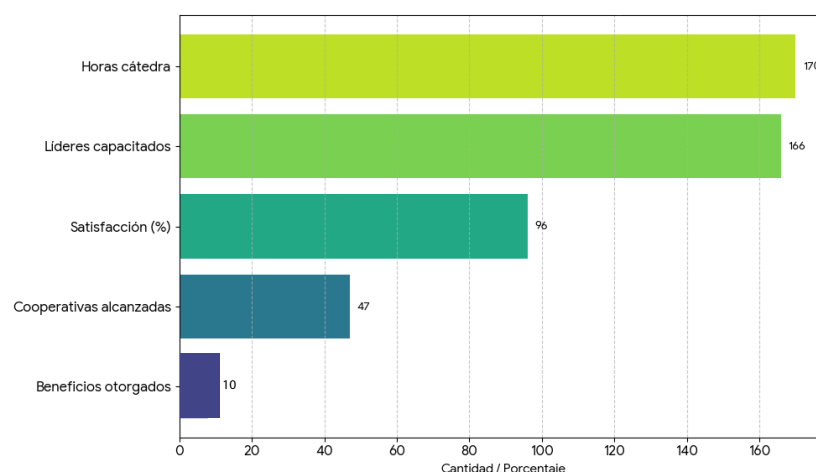
Todas estas acciones permitieron alcanzar a más de 3.500.000 en plataformas digitales contratadas y 2.000.000 en medios tradicionales fortaleciendo la visibilidad institucional y el posicionamiento del cooperativismo. De esta manera, la gestión 2025 cerró consolidando una comunicación con propósito, orientada a sembrar valores cooperativos, fortalecer alianzas estratégicas y seguir cosechando progreso desde la cooperación.

ACADEMIA DE LIDERAZGO TRANSFORMADOR – ALT

Principales actividades del año

1. Formación de Líderes (Beneficio CONCOPAR)

Durante el ejercicio 2025, la Confederación consolidó la formación de cuadros directivos a través de la ejecución de módulos de la *Escuela de Líderes Cooperativos* ejecutados por la *Academia de Liderazgo Transformador*, que desde mayo de 2017, es reconocida formalmente por el INCOOP a través de la resolución N° 16.493/17, para la impartición de los programas de formación a directivos, candidatos a un cargo electivo y gerentes de cooperativas, siendo los resultados del año:



Fuente: AKASY (Desarrollado por TI – FECOPROD)



Participantes de la Escuela de Líderes Cooperativos en el módulo "Formación básica para directivos de cooperativas" Central de Cooperativas del Sur Ltda. Octubre, 2025



Participantes de la Escuela de Líderes Cooperativos en el módulo "Liderazgo y gestión del talento humano". Central de Cooperativas del Interior Ltda. Octubre, 2025.

2. Academia Regional ALT

La Academia Regional ALT – CERECOOP constituye la estrategia de expansión de la CONCOPAR para fortalecer el liderazgo en las principales zonas de influencia de las cooperativas rurales. Este modelo permite la formación de cuadros directivos bajo los estándares de excelencia de ALT y las normativas del INCOOP, directamente en sus territorios.

Hitos de Gestión 2025:

- **Fortalecimiento de cuadros directivos:** Se ejecutaron con éxito los módulos “**Cooperativismo y Gobernabilidad I**” y “**Formación Básica para Directivos de Cooperativas**” de la Escuela de Líderes Cooperativos acreditados por el INCOOP. Como resultado de este despliegue territorial, se emitieron **52 certificados de capacitación**, consolidando una base dirigencial más técnica y preparada para la toma de decisiones estratégicas.

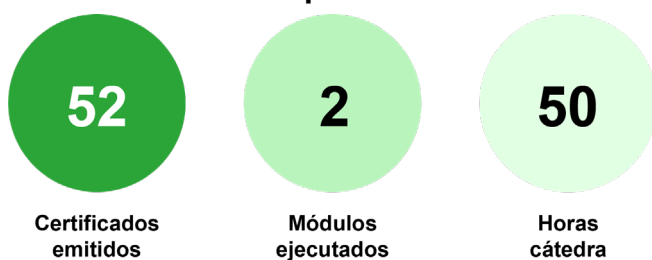


Participantes de la Escuela de Líderes Cooperativos en el módulo “Cooperativismo y gobernabilidad I” Ejecutado por Academia Regional ALT- CERECOOP Febrero, 2025



Participantes de la Escuela de Líderes Cooperativos en el módulo “Gestión operativa de la cartera de crédito” Central CERECOOP Ltda.

Resultados de la Escuela de Líderes Cooperativos Academia Regional ALT-CERECOOP



Fuente: AKASYS (Desarrollado por TI – FECOPROD)

- **Calidad y mejora continua:** En línea con el compromiso de excelencia académica, se ha iniciado el proceso de planificación para la **reacreditación de la sede regional ALT-CERECOOP** proyectada para el año 2026. Este hito asegurará la vigencia y calidad de los procesos educativos descentralizados bajo estándares institucionales.



Visita de ALT Central a la Academia Regional ALT – CERECOOP. Octubre, 2025.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 6999/2022 “Que incorpora la educación cooperativa a la malla curricular de la educación pública y privada desde el primer grado de la Educación Escolar Básica hasta el tercer curso de la Educación Media”

En el año 2022 fue promulgada la Ley N.º 6999 / 2022 que “Incorpora la Educación Cooperativa a la malla curricular de la educación pública y privada desde el primer grado de la Educación Escolar Básica hasta el tercer curso de la Educación Media”.

En este aspecto cada confederación ha designado un equipo técnico de trabajo. Concopar designó a las siguientes personas:

En carácter dirigencial	En carácter técnico
• Dr. Heinz Bartel, Miembro del Consejo de Administración. Presidente del Comité de Educación de CONCOPAR • Dr. Marcelo Portaluppi, Miembro del Consejo de Administración de Concopar y del Comité de Educación de Concopar. • Lic. Mirian Martínez, Gerente General de Concopar.	• Lic. María Gloria Pereira, Consultora. • Ing. Celia Veia – Directora ALT y Miembro del Comité de Educación de Concopar • Lic. Laura Resquin – Subgerente Académica ALT y Secretaria del Comité de Educación de Fecoprod.

Hitos de impacto y gestión 2025

- **Fortalecimiento del capital docente:** A través de la plataforma Mbo'ehára 360°, se impulsó la primera cohorte de formación en educación cooperativa. **Datos formación docente educación cooperativa – 1ª Cohorte.**

Matriculados (Fecha de corte 02.12.2025)	Cordillera		Paraguarí	
Total matriculados	243		225	
Iniciaron el curso	233	96%	210	93%
Total de abandono	10	4%	15	7%
Certificados descargados	161	69%	130	62%

Fuente: Educación a distancia MEC

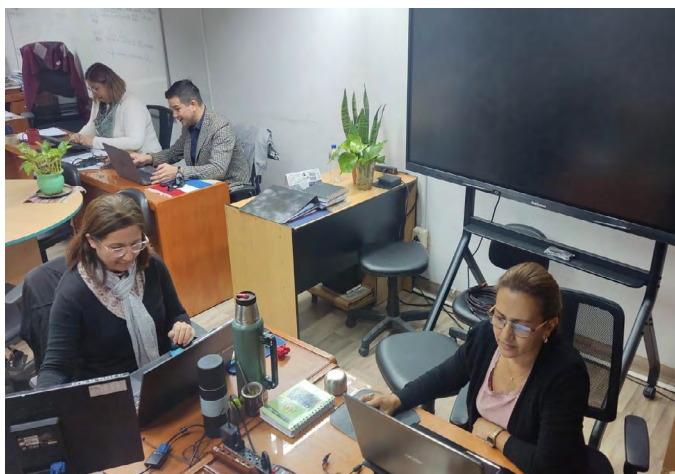


Implementación de la Ley N° 6999/2022 - Educación cooperativa, participantes del acto de lanzamiento de la fase experimental del material didáctico del primer grado y formación docente. Cordillera. Febrero, 2025



Implementación de la Ley N° 6999/2022 - Educación cooperativa, participantes del acto de lanzamiento de la fase experimental del material didáctico del primer grado y formación docente. Ybycuí. Febrero, 2025

- **Inversión en capital humano y soporte técnico:** Para asegurar la ejecución efectiva de la malla curricular, la estrategia de CONCOOPAR incluyó el **financiamiento y la disposición de dos técnicas pedagógicas especializadas**. Estas profesionales acompañan el desarrollo, ajuste y ejecución de la formación docente, actuando como el nexo técnico.



- **Innovación y fase experimental:** En el 2025, se ejecutó el plan piloto en el primer grado, con la distribución de los kits. Se espera ejecutar el plan piloto para el 2° grado en el 2026. Los pilotos se ejecutan en los departamentos de Cordillera y Paraguarí.



Visita técnica de las confederaciones a escuelas de Cordillera y Paraguarí. Octubre, 2025

- **Alcance nacional y material didáctico:** Se concretó la entrega oficial al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) de 5.300 guías didácticas y 5.300 trípticos para el 1° grado, logrando ser parte integral del Kit Escolar Nacional 2025, en noviembre, 2025.



Con esta iniciativa, se estima llegar a un total de 621 instituciones de los departamentos Cordillera y Paraguarí, capacitando a casi 8.000 alumnos.

4. PROYECTO PRIVADO EDUCACIÓN COOPERATIVA

Con el objetivo de complementar la educación pública y ofrecer una solución personalizada a las cooperativas socias, se ha consolidado el diseño del **Proyecto Privado de Educación Cooperativa**. Esta iniciativa representa un esfuerzo conjunto de las gerencias de CONCOPAR y FECOPROD para estandarizar la formación dentro del sector privado cooperativo.

Hitos de gestión y desarrollo estratégico

- **Liderazgo técnico interno:** Tras un proceso de revisión de propuestas externas, se optó por el desarrollo del proyecto mediante un equipo técnico interno especializado. Este equipo llevó a cabo sesiones intensivas de trabajo para la elaboración del **marco lógico y el presupuesto estimativo**, asegurando que los objetivos pedagógicos estén plenamente alineados con las necesidades reales de las cooperativas de producción.
- **Aprobación institucional:** El proyecto fue presentado y aprobado oficialmente por el Consejo de Administración de CONCOPAR (según Acta N° 132/2025).

Impacto estratégico

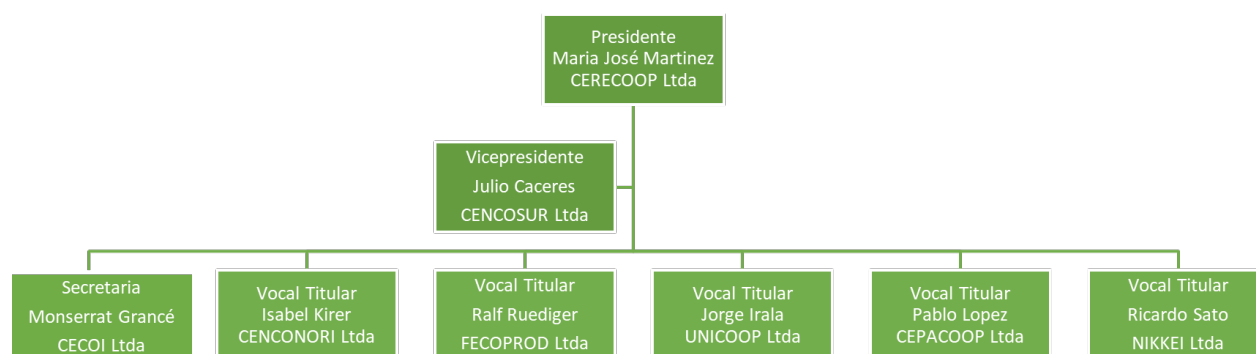
La creación de este proyecto privado permitirá poseer una herramienta educativa propia y flexible. El impacto reside en tener independencia pedagógica, eficiencia en la inversión y sostenibilidad del sector.



5. COMITÉ DE JÓVENES

El Comité Jóvenes Líderes de la Concopar fue constituido por resolución del Consejo de Administración de la Confederación, y regido por un Reglamento Interno, es un órgano de apoyo del Consejo de Administración, abocado a atender la gestión conforme a su misión y las funciones que les sean encomendadas en coordinación con el **Comité de Educación** de la Concopar adecuado al marco de la Constitución Nacional, la Ley 438/94 y su(s) modificatoria(s), el Decreto N° 14.052/96, las reglamentaciones del Instituto Nacional de Cooperativismo.

En el mes de mayo se celebró la Asamblea Ordinaria, integrándose a este la Central Nacional de Cooperativas Unicoop. Quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera:



Acciones

• Educación Financiera

En dos oportunidades, miembros del comité formaron parte de la elaboración de materiales audiovisuales para redes sociales, con el propósito de sensibilizar la importancia de un buen manejo financiero y posicionar a los jóvenes como actores del sector.



Además, al durante el primer trimestre se realizaron talleres paralelos de educación financiera que fueron liderados por integrantes del Comité en las ciudades de Villarrica, Encarnación y Cordillera; llegando así a 155 participantes.



• 2da Edición de ECOCOOP

En el mes de junio, recordando el mes del medioambiente, integrantes del comité en conjunto con la Cooperativa Cuatro Vientos Ltda., llegaron a la escuela Básica N.º 1805 Wilhelm Allgeier. En esta jornada se desarrollaron dos actividades; con alumnos del primer ciclo se dio una charla sobre la importancia de cuidado del medio ambiente y con el segundo ciclo una jornada de reforestación, donde se realizó la donación de más de 400 plantines tanto para la comunidad educativa como los alrededores. Durante esta actividad se trabajó con los jóvenes promoviendo el mensaje que cuidar el planeta también es una forma de cooperar.



• Cooperar es crecer

Conmemorando el mes del cooperativismo, en julio, bajo el lema “Cooperar es crecer” se realizó una entrega solidaria de kits de aseo personal, limpieza y alimentos no perecederos a tres hogares de niños en los departamentos de Caaguazú y Villarrica.



• Ñaňangareko Mitanguérare

Recordando el mes del niño, integrantes del comité de Jóvenes alcanzaron 11 instituciones educativas en 4 regiones compartiendo obsequios y una merienda a más de 750 niños en distintas situaciones de vulnerabilidad.

• Jóvenes en el año internacional

Como resultado del Running Solidario, integrantes del comité realizaron la clasificación y división de todas las donaciones recibidas canalizándolas así en tres instituciones de manera que los víveres pudieran llegar a la mayor cantidad de personas posible.



También durante el mes de la juventud, se realizó un encuentro con jóvenes de la cooperativa Cuatro Vientos Ltda., en el cuál miembros del comité disertaron ante 60 jóvenes sobre como fomentar el conocimiento y participación de Jóvenes en el movimiento cooperativo promoviendo valores, liderazgo y compromiso social. También se abordaron temas claves como autoestima, la resiliencia y el propósito de vida; espacio diseñado para el desarrollo personal y colectivo de la juventud.



Formación

• Transformación Py

Integrantes del comité finalizaron en el segundo semestre los módulos Yo Lídero, Soy Valioso, Yo hago y Soy Líder; concretando así el cierre de la capacitación con la organización Transformación Py., formación que ayuda en el crecimiento personal, destacando como los valores impactan en su vida cotidiana.



• Aprendiendo a ser cooperativista

Durante una visita a la cooepertativa Pirapó Ltda. en el mes de noviembre, los delegados titulares y suplentes del comité participaron de la capacitación “Aprendiendo a Ser Cooperativista – Educando Dinámicamente” que fue organizada por el Sr. Pedro Yasuda, con el propósito de profundizar en los principios y valores cooperativos de forma práctica.



Representación

• Representación de la 1er. Expo Finanzas: “Inclusión y Educación Financiera para el Futuro Familiar y Nacional”

Representantes de las centrales de Cerecoop y Cenconori participando del panel “Educación Financiera en Aulas” organizado por la Universidad Unida en Asunción, destacaron su experiencia de aprendizaje desarrollado sobre Educación Financiera dentro de escuelas, cooperativas y universidades.



• Organización en conjunto con UNICOOP del “XXII Encuentro del Cono Sur”

Esta actividad internacional, coorganizada este año en Paraguay por Unicoop y Concopar se realizó en Ciudad del Este uniendo así a 91 jóvenes de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay para el desarrollo de actividades como:

- Talleres formativos sobre liderazgo, participación juvenil, comunicación cooperativa e innovación en el ámbito rural.
- Espacios de intercambio y reflexión entre los jóvenes de Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil.
- Actividades culturales y de integración, que fomentaron la fraternidad y el sentido de pertenencia al movimiento cooperativo.
- Visitas técnicas a Agrolatina y la Entidad Binacional Itaipú.



Otras acciones del Comité de Educación

Programa Salvando vidas

Desde hace 14 años atrás, el Programa “Salvando Vidas” se enfoca en la prevención del suicidio, la discriminación, el cutting, la drogadicción y el acoso estudiantil, más conocido como Bullying. Esto se lleva a cabo a través de la proyección de una película totalmente gratuita en instituciones educativas, iglesias y barrios de las ciudades.

Este programa ha sido declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y de interés nacional por el Congreso de la Nación.

En este contexto, en articulación con la Concopar se llevaron adelante conferencias y espacios de diálogo orientados a estudiantes, docentes y directivos, promoviendo valores que ayuden a las personas a afrontar situaciones adversas, brindar contención a quienes atraviesan momentos difíciles y tomar decisiones positivas en medio de la crisis.



Apoyo a formación dual

En el mes de febrero, se realizó una convocatoria para la formación profesional dual impartida por Fundación Nikkei CETAPAR. En alianza con la Confederación se ha beneficiado a 3 entidades socias con un cupo para esta convocatoria cuya cobertura implica formación, traslado, alimentación y hospedaje.



FORMACIÓN PROFESIONAL AGRARIA

Sistema Dual Alemán

Límite de inscripción: 17/02/2025

Inicia el 17/03/2025

Certificado: Técnico Superior Agrario
Local: Distrito de Yguazú - CETAPAR
Duración: 2 años

Más información concompar@concompar.coop.py +595982 482198

Logos: CETAPAR, CONCOMPAR, AHK, Cámara de Comercio e Industria Paraguayo-Alemana, Instituto Paraguayo de Estadística, INEC, and others.

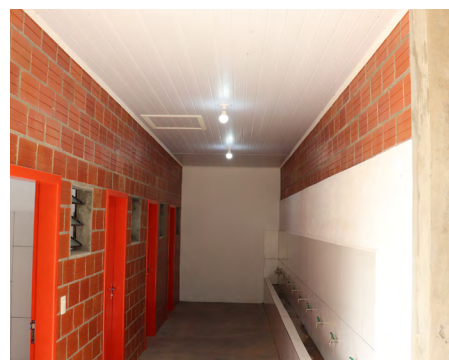
Homenaje a excombatientes de la Guerra del Chaco

Haciendo honor a nuestra historia, la Concompar se sumó a una iniciativa de la Central Nikkei Ltda. para brindar asistencia a los tres último veteranos de la Guerra del Chaco.



Proyecto de renovación de la escuelita Acosta Ñu en Boquerón

Vimos materializado el apoyo al proyecto de construcción de la escuela "Acosta Ñu" en la comunidad Cayin o Clim del departamento de Boquerón en colaboración con la Fecoprod y la Cooperativa Neuland.




Pedro Yasuda
Secretario
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración

Informes Financieros

Balance General al 31 DE DICIEMBRE 2025

(Con cifras comparativas al ejercicio 2024)

	2.025	2.024
ACTIVO	7.580.710.147	7.137.641.277
REALIZABLE A CORTO PLAZO	5.905.444.566	6.584.321.277
DISPONIBILIDADES (Nota 3.4)	5.622.342.924	6.498.408.787
Caja	2.000.000	1.158.500
Fondos de la Empresa	2.000.000	1.158.500
Depósitos	5.620.342.924	6.497.250.287
Depositos a la Vista Sector Cooperativo	122.200	234.940
Depósitos a la Vista Bancos	138.821.668	237.953.701
Bancop Cta. Cte. Combinada	71.646.979	26.571.572
Banco Nacional de Fomento Cta Cte.	9.421.957	98.659.372
Bancop Cta. Cte. Combinada-Dolares	57.752.732	112.722.757
Depósitos a la Vista Ot. Inst. Financieras	441.053.166	2.192.444.776
Fondos Mutuos GS. CADIEM S.A	159.328.862	870.506.036
Fondo Mutuo Sudameris	134.992.778	717.316.218
Fondo Mutuo AVALON	146.731.526	604.622.522
CDA Bancos del País	3.340.345.890	1.858.345.890
CDA Banco a corto Plazo	3.340.345.890	1.858.345.890
Depósitos a Plazo Fijo Sector Cooperativo	1.700.000.000	2.208.270.980
Deposito a Plazo Fijo	1.700.000.000	2.208.270.980
CREDITOS (Nota 3.3)	267.938.043	73.837.144
Intereses Devengados	264.059.408	61.304.053
Intereses Devengados s/Depositos	264.059.408	61.304.053
Otros Creditos	3.878.635	12.533.091
IVA Credito Fiscal	2.472.885	941.818
IVA a Diferir	1.002.682	591.273
Retenciones IVA 10%	184.043	0
Creditos Diversos	219.025	0
Anticipo al personal	0	11.000.000
OTROS ACTIVOS (Nota 3.7)	15.163.599	12.075.346
Gastos Pagados por Adelantado	15.163.599	12.075.346
Seguros Pagados por Adelantado	15.163.599	12.075.346
Seguros Pagados por Adelantado	15.163.599	12.075.346
REALIZABLE A LARGO PLAZO	1.675.265.581	553.320.000
INVERSIONES TEMPORALES	1.000.000.000	0
CDA Bancos del País	1.000.000.000	0
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota 3.9)	654.948.712	536.639.399
Permanente	654.948.712	536.639.399
Equipos de Oficina	69.194.363	30.180.556
Equipos de Oficina	69.194.363	30.180.556
Rodados	736.774.243	736.774.243
Rodados	736.774.243	736.774.243
Muebles de Oficina	255.548.328	43.017.646
Muebles de Oficina	255.548.328	43.017.646
Equipos y Software Informatico	178.662.315	160.016.214
Equipos y Software Informatico	178.662.315	160.016.214
(Depreciaciones Acumuladas)	-585.230.537	-433.349.260
(Depreciaciones Acumuladas Eq. E Instalaciones)	-24.807.115	-15.799.501
(Depreciaciones Acumuladas Rodados)	-375.366.205	-263.067.197
(Depreciaciones Acumuladas Muebles de Oficina)	-35.905.723	-20.673.202
(Depreciaciones Acum. Equipos y Software informaticos)	-149.151.494	-133.809.360
OTROS ACTIVOS (Nota 3.10)	20.316.869	16.680.601
Cargos Diferidos	20.316.869	16.680.601
Patente y Software Informaticos	106.337.112	85.116.365
Mejoras en Inmuebles de Terceros	25.183.114	25.183.114
(Amortizacion Acumulada Cargos Diferidos)	-111.203.357	-93.618.878

Balance General al 31 DE DICIEMBRE 2025

(Con cifras comparativas al ejercicio 2024)

	2.025	2.024
PASIVO	1.999.686.384	2.362.115.374
EXIGIBLE A CORTO PLAZO	1.949.267.595	2.332.163.255
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	1.949.267.595	2.332.163.255
Cuentas a Pagar	40.529.135	6.314.627
Proveedores	22.773.145	3.300.000
Cuentas a Pagar Tarjetas de Creditos	17.607.490	3.014.488
Acreedores Varios	148.500	139
Provisiones (Nota 3.16)	58.175.133	38.691.661
Provisiones varias	11.029.500	6.504.000
Obligaciones Fiscales	19.228.533	10.954.912
Obligaciones Sociales	27.917.100	21.232.749
Fondos(Nota 3.18)	1.850.563.327	2.287.156.967
Educacion	750.690.040	855.971.569
Otros Fondos de Corto Plazo	1.099.873.287	1.431.185.398
EXIGIBLE A LARGO PLAZO	50.418.789	29.952.119
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	50.418.789	29.952.119
Fondos	50.418.789	29.952.119
Fondos para Despidos	50.418.789	29.952.119
PATRIMONIO NETO (Nota 4)	5.581.023.763	4.775.525.903
PATRIMONIO NETO	5.581.023.763	4.775.525.903
RESERVAS	1.968.014.217	1.828.341.187
Capital Institucional	1.958.703.323	1.819.030.293
Reserva Legal	1.529.992.927	1.235.274.456
Reserva para Adquisición de Activo Fijo	428.710.396	583.755.837
Capital No Institucional	9.310.894	9.310.894
Reserva de Revalúo	9.310.894	9.310.894
RESULTADOS (Nota 5.1)	3.613.009.546	2.947.184.716
Resultados	3.613.009.546	2.947.184.716
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	3.613.009.546	2.947.184.716


Lic. Andrés Villalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora

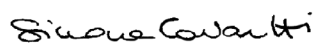

Lic. Mirian Martínez
Gerente General

ESTADO DE RESULTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en Guaraníes)

	2.025	2.024
INGRESOS (Nota 5)	9.248.702.081	7.743.490.818
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 2.2.4)	9.222.452.961	7.681.644.586
INGRESOS OPERATIVOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	571.267.804	604.667.101
Intereses Cobrados s/depósitos a la vista	2.080.566	3.355.907
Intereses Cobrados s/depósitos a Plazo Fijo	432.638.942	278.126.811
Intereses Cobrados s/ Inversiones	136.548.296	323.184.383
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	8.651.185.157	7.076.977.485
Ingresos Operativos Entidades de Integración Cooperativa	8.651.185.157	7.076.977.485
Cobro cuotas de sostenimiento	14.000.000	21.000.000
Cobro de participación en excedentes	8.637.185.157	7.055.977.485
INGRESOS NO OPERATIVOS (Nota 2.2.4)	26.249.120	61.846.232
INGRESOS EVENTUALES	26.249.120	61.846.232
Diferencia de Cambio (Nota 5.3)	5.305.049	4.626.624
Otros ingresos no operativos	20.944.071	57.219.608
EGRESOS (Nota 5)	5.635.692.535	4.796.306.102
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS (Nota 2.2.4)	3.736.979.319	3.253.114.011
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERV. FINANCIEROS	2.693.945.478	2.155.740.050
Sueldo Personal Administrativo y otros	539.540.455	466.390.604
Beneficios Sociales	126.874.999	91.766.768
Servicios Publicos	15.696.775	13.548.193
Materiales, Utiles y Papelería	37.529.007	18.928.511
Depreciacion del Ejercicio	172.766.582	145.020.946
Amortizacion de Cargos Diferidos	17.584.479	13.170.915
Honorarios Profesionales	630.057.714	584.302.627
Servicios de Terceros	453.559.438	307.983.139
Reparación y Mantenimiento	114.292.364	37.685.131
Seguros	31.786.656	27.232.574
Alquileres Pagados	95.636.364	50.181.816
Impuestos y Tasas	325.496.607	261.188.665
Gastos de Viajes	15.108.273	21.160.599
Combustibles y Lubricantes	118.015.765	116.304.562
Capacitación	0	875.000
OTROS EGRESOS OPERATIVOS	1.043.033.841	1.097.373.961
Dietas	360.437.838	347.276.440
Gastos de Sesión	23.753.679	51.808.319
Gastos de Capacitacion de Directivos	39.020.198	20.030.847
Gastos de Asamblea	3.956.909	18.536.747
Publicaciones y Convocatorias	11.600.000	16.460.909
Gastos de Viaje	604.265.217	643.260.699
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS (Nota 2.2.4)	1.898.713.216	1.543.192.091
EGRESOS NO OPERATIVOS	1.898.713.216	1.543.192.091
Diferencia de Cambio (Nota 5.3)	2.983.503	1.481.077
Perdidas en Venta de Activo Fijos	346.740	3.485.599
Otros Egresos no Operativos	1.895.382.973	1.538.225.415
SUPERAVIT DEL EJERCICIO (Nota 5.1)	3.613.009.546	2.947.184.716


Lic. Andrés Vilalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora


Lic. Mirian Martínez
Gerente General



Auditores - Economistas - Contadores

Firma Miembro de:

Pinto Associates & Co.

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

**Presidente y Miembros del Consejo de Administración y
de la Junta de Vigilancia**

**CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RURALES DEL PARAGUAY "CONCOPAR"
LTDA.**

Presente

Identificación de los estados financieros objetos de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RURALES DEL PARAGUAY "CONCOPAR" LTDA.** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2024 fueron auditados por otros Auditores independientes sobre los cuales emitieron un dictamen sin salvedades el 04 de febrero de 2025.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Confederación es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraudes o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas de Auditoría, vigentes en Paraguay y emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y las emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación

🏠 CASA CENTRAL ASUNCIÓN: Mayor Tomás Rufinelli 9845 c/ Teresa de Calcuta, Loma Pyta

☎ + 595 985 458 216 ✉ administración@auditecconsultora.com.py

🏠 SUCURSAL SANTA RITA: Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia y Ruta VI. Edif. UNICOOP - Of. N° 6

☎ + 595 984 983 373 ✉ santarita@auditecconsultora.com.py

🌐 www.auditecconsultora.com.py

📱 Auditec Consultora



Auditores - Economistas - Contadores

Firma Miembro de:

Pinto Associates & Co.

razonable de los estados financieros de la Confederación, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Confederación. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de la **CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RURALES DEL PARAGUAY "CONCOPAR" LTDA.** al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y normas contables vigentes en Paraguay.

22 de enero de 2026

Asunción, Paraguay

LIC. OSVALDO SOSA (SOCIO)

AUDITEC CONSULTORA

MAT. PROF. CCP N° F-50

REGISTRO INCOOP N° 68

ACTA N° 65° del 17-02-26

El presente es el informe sobre las actividades de la junta de vigilancia en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

INTRODUCCIÓN

Los Órganos de Gobierno de la Confederación CONCOPAR SON (Art 20° del Estatuto Social):

- Asamblea;
- Consejo de Administración;
- Junta de Vigilancia.

La Asamblea: es la autoridad máxima de CONCOPAR, estará constituida por los delegados circunstanciales designados y acreditados por las entidades socias. Las decisiones de la Asamblea, adoptadas conforme a la Ley y el Reglamento, el Estatuto Social y otras disposiciones normativas vigentes, obligan a los órganos y entidades socias, presentes y ausentes.

El Consejo de Administración: La administración y representación legal de CONCOPAR estará a cargo del Consejo de Administración.

La Junta de Vigilancia: es el órgano contralor interno de CONCOPAR, está integrada por tres entidades socias a través de sus delegados permanentes titulares y suplentes: actualmente están en función los representantes de las centrales de: CENCOSUR (Andrés Villalba); CERECOOP (Mirna Lovatti; CEPACOOOP (Fermín González)

Informe

Reuniones de trabajo

Esta junta se reunió en forma ordinaria una vez al mes, y extraordinaria las veces que fueron necesarias, en concordancia con el estatuto en el Art. 44°, las reuniones fueron presenciales, en ocasiones en modo “hibrida” (presencial y virtual a la vez); En ocasiones también, se realizaron sesiones en la sede de Cerecoop - Villarrica, respetando programas y circunstancias atendibles y beneficiosa a la marcha armónica de la entidad y sus órganos.

En general, los miembros de la junta con la colaboración de funcionarios y asesores realizaron actividades de evaluaciones de las resoluciones del Consejo y otros controles internos sobre la operatividad y la administración de la institución.

Representantes de esta junta, participaron en las reuniones ordinarias del Consejo, con voz sin voto, en estas ocasiones se corroboró In situ las formalidades de las sesiones y sus resoluciones

En resumen, y en cumplimiento de sus funciones, esta junta se ocupó en el año del Control periódico de los Estados Financieros y sus detalles proveídos oportunamente por el área de contabilidad y administración.

- Verificación de la conciliación de Cuentas Bancarias.
- Verificación de Depósitos de Disponibilidades, Ahorro a la vista, Plazo fijo y las documentaciones respaldatorias.
- Cumplimiento de las obligaciones de los Colaboradores (funcionarios y asesores).
- El cuidado de los bienes de la institución.
- El cumplimiento de las leyes, normas y del control interno.
- Seguimiento, revisión de las políticas contables y de operaciones.
- Documentos que respaldan los movimientos económicos, financieros y social.

Resoluciones del Consejo

Hemos analizado las resoluciones tomadas por el consejo y asentadas en el libro de actas, esta junta no ha dejado constancia de observación.

Estados Financieros

Hemos tenido la oportunidad de estudiar los estados financieros con cortes mensuales durante los doce meses, el consejo de administración otorga una aprobación a las presentaciones mensuales y al cierre del año evalúa el documento en presentación “consolidado”.

Los cortes mensuales permiten comprobar la evolución de la finanza y la economía en dichos periodos, así como la ejecución del presupuesto.

El balance mensual parcial, expone las disponibilidades, bienes y derechos, así como los compromisos de la entidad y sus evoluciones.

El cuadro de Resultado mensual detalla los movimientos de ingresos y egresos y verifica el resultado.

El Balance General y Cuadro de Resultados anuales, y su forma de presentación comparado con el ejercicio anterior permiten visualizar el desarrollo económico de la entidad y su progreso.

Otros Aspectos Relevantes

- **Educación Cooperativa:** Implementación procesual de la ley 6999/2022 que incorpora la educación cooperativa a la malla curricular de educación nacional, así como el desempeño de la academia ALT
- **Eventos Gremiales:** Encuentros de líderes a nivel nacional e internacional por razones de organización, promoción, educación o celebración
- **Jóvenes Líderes:** Eventos nacionales e internacionales de formación e integración y actividades solidarias.
- **Local propio:** Que permite espacios confortables para el trabajo de propios y terceros relacionados
- **Estatuto Social:** Reformado y homologado en plena vigencia
- **Fondo de Garantía Para Ahorristas:** Que favorecerá a las cooperativas bajo la institución del Fideicomiso
- **Consorcio Tecnológico:** Que proveerá sistemas de control y administración bajo códigos y parámetros cooperativos
- **Lectura y evaluación del dictamen de la auditoría externa:** Hemos estudiado el informe final de la auditoría externa y la opinión vertida por el servicio externo.
- **El informe expone en resumen los saldos comparados con el año anterior de los rubros y las cuentas de los Estados financieros, esto permite observar el comportamiento de los rubros:** su evolución y saldo final.
- **Ejecución Presupuestaria:** Esta importante herramienta de orden financiero, fue analizado, al igual de los estados contables, todos los meses, su control y ejecución ayudó al cumplimiento de los programas.

CONCLUSIÓN DEL INFORME

Consideramos que la entidad CONCOPAR Ltda., observa los principios universales, las normas de información financiera, el control interno y las políticas contables, adecuados para la elaboración y presentación de los informes.

Lic. Mirna Lovatti
Secretaria

Lic. Andrés Villalba
Presidente

Sr. Fermín González
Vocal Titular

Asunción, abril de 2026

Señores Asambleístas – CONFEDERACIÓN CONCOPAR LTDA

De nuestra mayor consideración

Sobre la base de los controles realizados durante el año, lo que se refleja en el informe que precede, y de acuerdo a los documentos e informes de tesorería, contabilidad, el informe y opinión de la auditoría externa;

Esta Junta, considera que los estados contables preparados por el Consejo de Administración, presentan razonablemente la situación financiera – patrimonial actual de la Confederación.

Por tanto:

A los señores Delegados, recomendamos la aprobación de la Memoria del Consejo de Administración, el Balance General, Cuadro de Resultados y los demás estados financieros presentados.

Lic. Mirna Lovatti
Secretaria

Lic. Andrés Villalba
Presidente

Sr. Fermín González
Vocal Titular

Propuesta de Distribución de Superávit 2025

%	CONCEPTO	MONTO
10	RESERVA LEGAL	361.300.954
10	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACION COOPERATIVA	361.300.954
5	FONDO REPRESENTACIÓN GREMIAL	180.650.477
45	FONDO FORTALECIMIENTO ENTIDADES SOCIAS	1.625.854.295
5	FONDO DE CREACION Y PROMOCION DE COOPERATIVAS DE PRIMER GRADO, CENTRALES O FEDERACIONES	180.650.477
15	FONDO PROYECTOS	541.951.434
5	FONDO CONTINGENCIA	180.650.477
5	RESERVA PARA ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	180.650.477
100	TOTAL	3.613.009.546

Propuesta de Inversiones o Destinos de los Fondos 2025

N.º	Dependencias / Áreas	Año 3 (2026)
1	Consortio Fecoprod – Concopar – CFC (Desarrollo de Software Informático) según Addenda	510.000.000
2	Academia de Liderazgo Transformador (ALT)	300.000.000
3	Fortalecimiento y Proyectos Cooperativos, Región Occidental	900.000.000
4	Fortalecimiento y Proyectos Cooperativos, Región Oriental	600.000.000
5	Comunicación y Marketing	200.000.000
6	Monitoreo y Estadísticas	200.000.000
7	Fondo de Garantía Fideicomiso (FGF)	200.000.000
8	Proyectos Vinculados	850.000.000
10	Inversiones Mejoras e Ampliacion Edilicia	300.000.000
Total de Inversiones		4.060.000.000


Lic. Andrés Villalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora


Lic. Mirian Martínez
Gerente General

NOTA 1 - CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE SOCIOS

Los Estados Financieros presentados serán puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios en fecha 21 de abril del 2026, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley N° 438/94 de Cooperativas.

NOTA 2 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

2.1. Naturaleza Jurídica

La **CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS RURALES DEL PARAGUAY “CONCOPAR Ltda.”**, fue constituida en la ciudad de Asunción como Sociedad Cooperativa de tercer grado el 22/12/2016. Su Personería Jurídica fue reconocida por Resolución INCOOP N° 16.234 del 10/05/2017, e inscrita en el Registro de Cooperativas bajo el N° 1.742, el 22/04/2017.

La Confederación se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, así como por las contenidas en la Ley N° 438 del 21/10/1994; sus modificaciones contenidas en la Ley N° 5501 del 14/09/2015 y el Decreto Reglamentario N° 14.052 del 03/07/96.

Duración:

La duración de la Confederación es por tiempo indefinido, sin perjuicio de disolverse conforme con las disposiciones relativas al caso contenidas en la Ley, el Reglamento y el Estatuto Social.

Domicilio:

El domicilio legal quedó fijado en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, pudiendo instalar filiales u oficinas en cualquier lugar del país, si las circunstancias así lo indican.

De sus Fines y Objetivos:

Fines

La **Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay “CONCOPAR Ltda.”** es una entidad cooperativa de carácter gremial, de tercer grado, sin fines de lucro y no distribuye excedentes entre sus asociadas, sus fines son los siguientes:

- a. Ejercer la representación gremial en el país y en el exterior, de las Entidades afiliadas.
- b. Bregar por la fiel observancia de los principios doctrinarios del cooperativismo por parte de sus afiliadas y trabajar por el desarrollo y consolidación de las mismas.
- c. Defender la vigencia de los principios universales del cooperativismo, tales como la membresía abierta y voluntaria, el control democrático de los miembros, la participación económica de los miembros, la autonomía e independencia, la educación, el entrenamiento y la información, la cooperación entre Cooperativas, el compromiso con la comunidad y la sostenibilidad ambiental.
- d. Suscitar la creación y fortalecimiento de nuevas cooperativas y entidades de segundo grado, preferentemente en el sector agropecuario forestal, y en el ámbito rural.
- e. Promover y ejecutar programas de investigación tendientes al desarrollo tecnológico sostenible.
- f. Participar de la Asamblea Nacional de cooperativas para la elección del consejo directivo del INCOOP.
- g. Colaborar con organismos del sector público en todo cuanto redunde en beneficio del movimiento cooperativo nacional.

Objetivos

La Confederación tiene establecido los siguientes objetivos:

- a. Establecer mecanismos adecuados para la defensa permanente de los intereses sociales y económicos de sus asociadas.
- b. Proponer y gestionar por donde corresponda la adopción de medidas legislativas o administrativas para la mejor atención de las necesidades de las entidades asociadas.
- c. Representar a las entidades asociadas ante los Poderes Públicos y entidades privadas, en salvaguarda de los derechos de aquellas.
- d. Colaborar con el Instituto Nacional de Cooperativismo para el desarrollo de un marco normativo adecuado para sus asociadas.
- e. Tomar y mantener contactos permanentes con organismos internacionales públicos o privados a fin de desarrollar programas de fomento del cooperativismo con énfasis en lo rural y agropecuario.
- f. Establecer y llevar a cabo programas de educación y capacitación destinadas a los socios y funcionarios de las entidades asociadas.
- g. Difundir los principios del cooperativismo y las ventajas que aportan las organizaciones cooperativas y apoyar programas de fortalecimiento de entidades cooperativas de segundo grado.
- h. Compilar datos estadísticos diversos de las actividades principales de sus asociadas.
- i. Actuar a pedido de las asociadas como árbitro componedor para solucionar conflictos que puedan suscitarse entre ellas.
- j. Asociarse a cualquier organismo de integración cooperativa continental o mundial y llevar en ellos la representación gremial de sus asociadas.
- k. Establecer alianzas con instituciones académicas a fin de impulsar programas y proyectos de investigación agropecuaria u otros que sean de utilidad para el movimiento cooperativo aportando recursos para la investigación agropecuaria.
- l. Lo señalado en los incisos precedentes es meramente enunciativo, pudiendo esta Confederación realizar cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento de sus fines esenciales, siempre que no estén prohibidos por las leyes del país.

2.2. Base de preparación de los Estados Contables

2.2.1.1 Principales políticas de contabilidad

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con prácticas contables prescriptas en disposiciones reglamentarias del Instituto Nacional de Cooperativismo. El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda pudieran tener sobre los mismos debido a que la corrección monetaria no constituye todavía un principio contable generalmente aceptado en el Paraguay.

2.2.2. Moneda de cuenta

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Confederación es el Guaraní, la moneda local de Paraguay.

2.2.3. Valuación de Propiedad, Planta y Equipos

Los activos fijos se exponen a su costo de adquisición. Hasta el año 2019 los mismos fueron revaluados y depreciados conforme a los coeficientes publicados por la Secretaría de Estado de Tributación, en cumplimiento a la ley N° 125/91, actualizada por la Ley N° 2421/04.

A partir del año 2020 con la vigencia de la Ley N° 6380/19 y su Decreto reglamentario N° 3182/19 los bienes son sujetos de depreciación.

La depreciación es calculada por el método de línea recta y proporcional de acuerdo a la vida útil correspondiente, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los mismos al final de su vida útil estimada.

2.2.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos son reconocidos contablemente, aplicando la hipótesis fundamental del

Devengado, independientemente de su cobro o pago.

a. INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS

Corresponde a los ingresos propios de la Confederación y sus gastos y costos asociados.

b. INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS

Los ingresos no operativos representan partidas eventuales obtenidas durante el periodo como diferencia de cambio e ingresos varios. Por su parte los egresos no operativos corresponden a erogaciones realizadas por la Confederación para la Cuotas de Sosténimiento INCOOP, el fortalecimiento de centrales y desarrollo rural, para el proyecto Academia de Liderazgo Transformador - ALT, eventos, gastos de educación y seminarios, cuota Anual Membresías y gastos varios.

2.2.5 Período Económico

El ejercicio 2025 corresponde al período comprendido entre 01/01/2025 y el 31/12/2025.

2.2.6 Previsión para indemnizaciones y despidos

La Confederación ha adoptado como política institucional la constitución de provisiones para indemnizaciones y despidos, sobre la base del 5% calculado sobre el monto total del salario mensual de la nómina de empleados. Se prevé su utilización para cubrir las indemnizaciones en los casos de rescisión de contratos laborales.

2.2.7. Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta Empresarial fue liquidado de conformidad a la Ley N° 6380/2019 y su decreto reglamentario N° 3182/2019, teniendo en cuenta además lo prescripto en el art. 113° de la Ley N° 6178/2018. Ascende a la suma de Gs. 46.096.863 (Cuarenta y seis millones noventa y seis mil ochocientos sesenta y tres), y fue calculado en base a los ingresos netos grabados obtenidos por la Confederación durante el ejercicio 2025.

NOTA 3 - INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

3.1 Valuación de la moneda extranjera

Los Saldos en guaraníes de Activos en moneda extranjera (Dólar) que se exponen en el balance general, están valuados a los tipos de cambio vigentes establecidos por el Banco Central del Paraguay, conforme lo dispuesto en la Res. N° 3.113/08 del INCOOP.

Al cierre del ejercicio fue aplicado el siguiente tipo de cambio:

Concepto	AL 31/12/2025		AL 31/12/2024	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Tipo de Cambio por cada Dólar	6.572,46	6.585,55	7.812,22	7.843,41
TOTAL	6.572,46	6.585,55	7.812,22	7.843,41

3.2. Posición en moneda extranjera

Los Saldos en Dólares M/E al cierre del ejercicio fenecido fue el siguiente:

Concepto	AL 31/12/2025		AL 31/12/2024	
	Importe en dólares	Importe equivalente en GS.	Importe en dólares	Importe equivalente en GS.
Activo	6.572,46	57.752.732	7.812,22	112.722.757
Bancop Cta. Combinada Dólares	6.572,46	57.752.732	7.812,22	112.722.757
TOTAL	6.572,46	57.752.732	7.812,22	112.722.757

3.3. Cartera de créditos

Este rubro se halla compuesto por “Otros Créditos” cuyo saldo al cierre del ejercicio está conformado por las siguientes cuentas:

CUENTAS	SalDOS en guaraníes al	
	31/12/2025	31/12/2024
IVA Crédito Fiscal	3.659.610	1.533.091
IVA Crédito Fiscal	2.472.885	941.818
IVA a Diferir	1.002.682	591.273
Retenciones IVA 10%	184.043	0
Créditos Diversos	219.025	11.000.000
Anticipos al personal	0	11.000.000
Deudores Varios	219.025	0
TOTAL	3.878.635	12.533.091

3.4. Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades

En el siguiente cuadro se expone la composición de las disponibilidades al cierre del ejercicio fenecido, sobre el cual no se constituyen previsiones por no darse las circunstancias previstas en el Marco Regulatorio.

CUENTAS	SalDOS en Guaraníes al	
	31/12/2025	31/12/2024
Fondos de la empresa	2.000.000	1.158.500
Fondo Fijo	2.000.000	1.158.500
Depósitos a la vista Sector Cooperativo	122.200	234.940
Depósitos a la Vista	122.200	234.940
Deposito a la Vista Bancos	138.821.668	237.953.701
Banco BNF Cta. Cte.	9.421.957	98.659.372
Bancop Cta. Cte. Combinada	71.646.979	26.571.572
Bancop Cta. Cte. Combinada- dólares	57.752.732	112.722.757
Depósitos a la Vista Otras Inst. Financieras	441.053.166	2.192.444.776
Fondos Mutuos GS. CADIEM S.A	159.328.862	870.506.036
Fondos Mutuos Sudameris	134.992.778	717.316.218
Fondos Mutuos Avalon	146.731.526	604.622.522
CDA Bancos del País	3.340.345.890	1.858.345.890
CDA Banco a Corto Plazo	3.340.345.890	1.858.345.890
Depósitos a Plazo Fijo Sector Cooperativo	1.700.000.000	2.208.270.980
Depósito a Plazo Fijo	1.700.000.000	2.208.270.980
TOTAL	5.622.342.924	6.498.408.787

3.5. Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.6. Previsión sobre Deudores por Ventas

No aplica por tratarse de una entidad puramente gremial

3.7. Previsión sobre Partidas Pendientes de Conciliación y Otras Partidas del Activo

Dentro del grupo otros activos, al cierre del ejercicio mantiene un saldo de Gs. 15.163.599.- con Aseguradora Tajy s.a. propiedad Cooperativa, correspondiente al seguro pagado por anticipado.

3.8. Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.9. Propiedad, Planta y Equipo

La composición del Activo Fijo al cierre del ejercicio es la siguiente:

Propiedad, Planta y Equipos	Porcentaje de Valor Residual Fiscal	Depreciación del ejercicio 2025	Valor Fiscal Neto 2025	Valor Fiscal Neto 2024
Rodados	20	112.299.008	361.408.039	473.707.047
Muebles de Oficina	10	36.117.826	217.049.793	22.344.448
Equipos y Software Informático	10	15.342.134	29.275.745	26.206.849
Equipos e Instalaciones	10	9.007.614	44.422.961	14.381.055
TOTAL		172.766.582	652.156.539	536.639.399

3.10. Cargos diferidos

La Confederación ha definido como política la amortización de los cargos diferidos en cuotas anuales del 20%, hasta su extinción total.

Concepto	Saldo al Inicio del Ejercicio	Movimientos		Saldos al 31/12/2025
		Aumento	Disminución	
Patentes y Software Informáticos	16.680.601	21.220.747	17.584.479	20.316.869
Licencias y Software Informáticos	16.680.601	21.220.747	17.584.479	20.316.869
Mejoras en Inmuebles de Terceros	0	0	0	0
Mejoras en Inmuebles de Terceros	0	0	0	0
TOTAL	16.680.601	21.220.747	17.584.479	20.316.869

3.11. Servicios no Financieros

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.14. Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.15. Concentración de la cartera de préstamos y ahorros por Número de Socios

No aplica por tratarse de una sociedad cooperativa de tercer grado.

3.16. Provisiones

Al cierre del ejercicio está compuesto por las siguientes partidas:

CUENTAS	Saldos en Guaraníes al	
	31/12/2025	31/12/2024
Obligaciones Fiscales	19.228.533	10.954.912
IVA Débito Fiscal	3.831.682	29
Dirección General de Recaudaciones	15.396.851	10.954.883
Provisiones varias	11.029.500	6.504.000
Provisiones varias	11.029.500	6.504.000
Obligaciones Sociales	27.917.100	21.232.749
I.P.S. a Pagar	11.730.000	10.514.925
Vacaciones a pagar	16.187.100	10.717.824
TOTAL	58.175.133	38.691.661

3.17. Ingresos Diferidos

No aplica para el ejercicio fenecido.

3.18. Fondos

Los fondos se constituyen los fondos de conformidad con la Ley N° 5501/15, los Estatutos Sociales de la Confederación y mandato de Asamblea Ordinaria.

Al cierre del ejercicio la composición es la siguiente:

Concepto	Saldos al Inicio del Ejercicio	Aumento	Disminución	Saldos al 31/12/2025
Fondo de Fomento a la Educación Cooperativa	855.971.569	294.718.471	400.000.000	750.690.040
Fondo Prom/Fomento Nuevas. Cooperativas	190.298.991	147.359.236	7.272.727	330.385.500
Fondos Proyectos	6.271.599	0	0	6.271.599
Fondo Defensa Gremial	1.049.610.914	147.359.236	526.722.650	670.247.500
Fondo Fortalecimiento Entidades Socias	145.003.894	1.031.514.649	1.160.909.090	15.609.452
Fondo de Contingencia	40.000.000	147.359.236	110.000.000	77.359.236
TOTAL	2.287.156.967	1.768.310.828	2.204.904.467	1.850.563.327

3.19. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No aplica.

NOTA 4 - PATRIMONIO NETO

Las variaciones netas del Patrimonio, se muestran a continuación:

Concepto	Saldo al Inicio del Ejercicio	Movimientos		Saldos al 31/12/2025
		Aumento	Disminución	
Reserva Legal	1.235.274.456	294.718.471	0	1.529.992.927
Reserva de Revaluó	9.310.894	0	0	9.310.894
Reserva para adquisición de Activo Fijo	583.755.837	884.155.413	1.039.200.854	428.710.396
Resultado del Ejercicio	2.947.184.716	3.613.009.546	2.947.184.712	3.613.009.550
TOTAL	4.775.525.903	4.791.883.430	3.986.385.566	5.581.023.767

NOTA 5 - INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

5.1. Reconocimiento de excedentes y pérdidas

Al cierre del ejercicio la confederación ha obtenido un superávit de Gs. 3.613.009.546 proveniente de la diferencia entre los ingresos menos los costos y gastos por las operaciones realizadas entre la entidad y sus socias.

Concepto	Saldos en Guaraníes al	
	31/12/2025	31/12/2024
SUPERÁVIT	3.613.009.546	2.947.184.716
Superávit del Ejercicio	3.613.009.546	2.947.184.716
TOTAL SUPERÁVIT	3.613.009.546	2.947.184.716

5.2. Excedentes especiales

No Aplica

5.3. Diferencias de cambio en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio los ingresos y egresos en moneda extranjera corresponde a la realización de operación de cambio de moneda arrojando el siguiente resultado:

Concepto	Saldos en Guaraníes al	
	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos Eventuales	5.305.049	4.626.624
Diferencia de Cambio	5.305.049	4.626.624
Egresos no operativos	2.983.503	1.481.077
Diferencia de Cambio	2.983.503	1.481.077
TOTAL	8.288.552	6.107.701

NOTA 6 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del período y la fecha de preparación de estos Estados Contables, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten la situación patrimonial o financiera o resultados de la Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay "CONCOPAR Ltda."


Lic. Andrés Valba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora

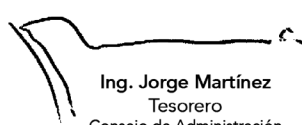

Lic. Mirian Martínez
Gerente General

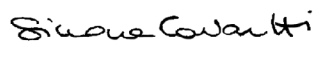
Estado de Flujo de Efectivo

(Expresado en guaraníes)

	31/12/2025	31/12/2024
I FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobranzas efectuadas	9.025.689.299	7.754.865.486
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(5.532.616.002)	(4.881.908.339)
Fondo recibido	(331.312.111)	(727.003.083)
Flujo neto de efectivo de actividades operativas	3.161.761.186	2.145.954.064
II FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	(1.112.634.687)	(68.413.872)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(1.112.634.687)	(68.413.872)
III FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Variación neta de activos y pasivos no monetarios	(2.925.192.362)	(4.817.665.045)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación	(2.925.192.362)	(4.817.665.045)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y sus equivalentes	-	-
Aumento (o Disminución) neto de efectivos y equivalentes	(876.065.863)	(2.740.124.853)
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	6.498.408.787	9.238.533.640
Efectivo y equivalentes al cierre del período	5.622.342.924	6.498.408.787


Lic. Andrés Vilalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora


Lic. Mirian Martínez
Gerente General

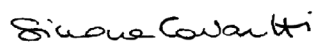
Estado Variación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en guaraníes)

Cuentas	CAPITAL	RESERVAS			SUPERAVIT		PATRIMONIO NETO 2025	PATRIMONIO NETO 2024
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALÚO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO		
SALDO AL INICIO EJERCICIO 2025		1.235.274.456	9.310.894	583.755.837	2.947.184.716	-	4.775.525.903	
MOVIMIENTOS SUBSECUENTES								
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	294.718.471	0	0	0	0	294.718.471	1.235.274.456
RESERVA DE REVALÚO	0	0	0	0	0	0		9.310.894
OTRAS RESERVAS	0	0	0	-155.045.441	0	0	-155.045.441	583.755.837
DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR					-2.947.184.716	0	-2.947.184.716	-
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	3.613.009.546	3.613.009.546	2.947.184.716
Saldos al cierre del ejercicio 2025	0	1.529.992.927	9.310.894	428.710.396	0	3.613.009.546	5.581.023.763	0
Saldos al cierre del ejercicio 2024	0	1.235.274.456	9.310.894	583.755.837	2.947.184.716	0	0	4.775.525.903


Lic. Andrés Villalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora


Lic. Mirian Martínez
Gerente General

Balance Social Ejercicio 2025

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión socioeconómica que facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los asociados y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos. Además de permitir el análisis interno de cada cooperativa, este caudal de información ayuda a construir la imagen del movimiento cooperativo sobre parámetros objetivos y fiables (Cooperativa de las Américas).

La Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay Limitada, "CONCOPAR Ltda.", provee información de las acciones y el impacto sobre las cooperativas socias de los siete principios cooperativos, que son lineamientos por los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

La Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay CONCOPAR Ltda, fundada en el año 2016 aglomera a 9 (nueve) Entidades Socias distribuidas en el siguiente orden;

1er. Principio Cooperativo: Membresía Abierta y Voluntaria

Gráfico 1. Composición CONCOPAR Ltda.



Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

Número de Cooperativas de base distribuidas por FEDERACION y CENTRALES que sostienen a nuestras Entidades Socias,

Gráfico 2. Cantidad de Cooperativas de base por Entidad Social

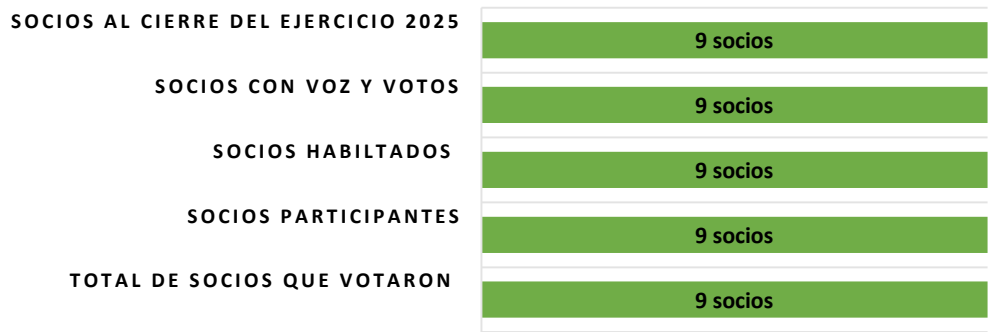


Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

2do. Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros

En el marco del 2do. Principio Cooperativo, la CONCOPAR Ltda., realizó en fecha 11 del mes de marzo del año 2025 su Asamblea General Ordinaria;

Gráfico 3. Entidades Socias con voz y voto
PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS ASAMBLEA ORDINARIA 2025

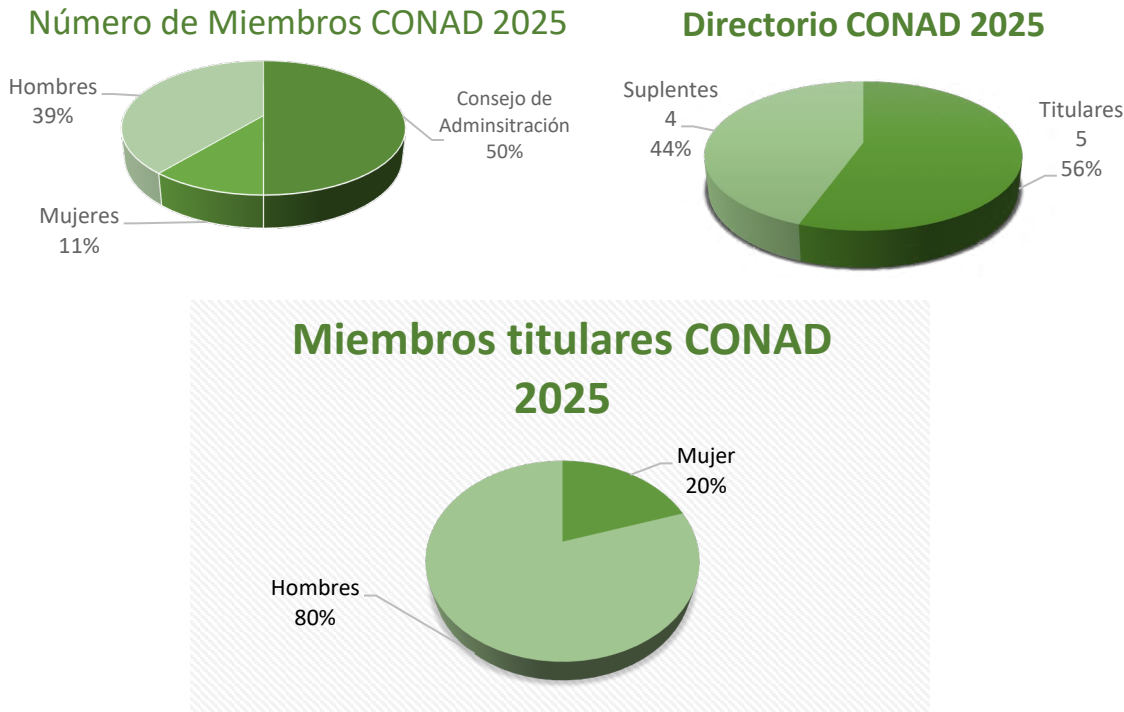


Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

2.1 Acceso y distribución a cargos Directivos en el Consejo de Administración:

El Directorio del Consejo Administración está compuesto por un total de 9 (nueve) Directivos de los cuales 7 (siete) que representa el 78% corresponde a hombres, y 2 (dos) 22% a mujeres.

Gráfico 4. Composición Directorio



Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

2.2 Acceso y distribución a cargos Directivos en la Junta Vigilancia

El Directorio de la Junta Vigilancia está compuesto por un total de 5 (cinco) Directivos de los cuales 4 (cuatro) que representa el 80% corresponde a hombres, y 1 (uno) mujer al 20%.

Gráfico 5. Composición Junta Vigilancia



Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

La CONCOPAR misiona promoviendo una participación democrática y equitativa entre sus colaboradores y aliados.

El número total de Colaboradores en el periodo 2025 asciende a 13 (trece) incluyendo consultores, el cual es liderado y dirigido por 1 (una) mujer.

Gráfico 6. Distribución de Colaboradores



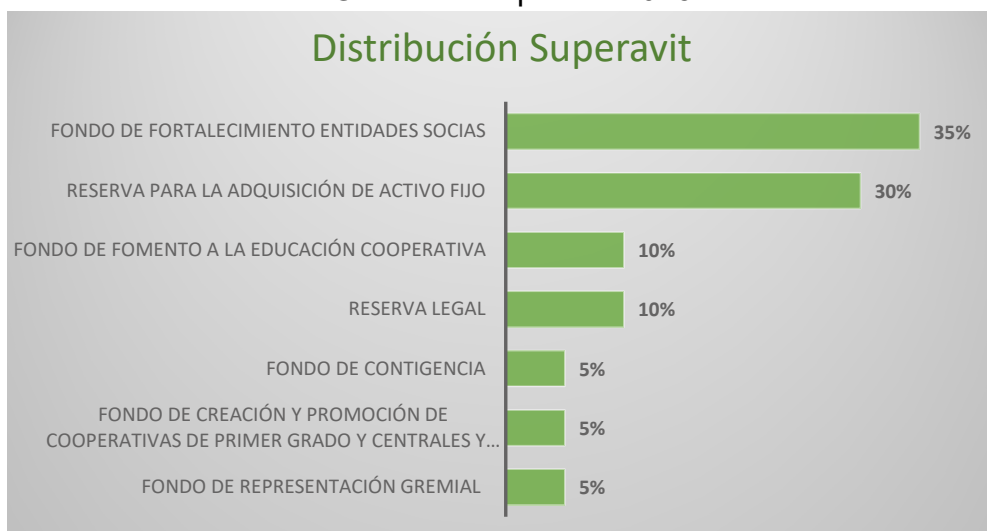
Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

3er. Principio Cooperativo: Participación Económica de los miembros

Rendimiento Capital:

En el marco del 3er. Principio, es política de la CONCOPAR destinar los recursos generados en el 2025 "Superávit" para la creación de fondos sociales distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico 7. Superávit 2025



Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

4to. Principio Cooperativo: Autonomía e Independencia

Otros depósitos:

Gráfico 8. Comparativo de depósitos realizados.



Fuente: Base de datos Concopar Ltda. / Periodo 2025.

5to. Principio Cooperativo: Educación Capacitación y Comunicación

La CONCOPAR Ltda, ha destinado fondos para Educación que fueron ejecutados a través de la Academia de Liderazgo Transformador “ALT” por un valor total de (trescientos millones) Gs. 300.000.000

A continuación, se detalla un aporte de las Actividades Educativas para el Balance Social Cooperativo:

1. Total, Entidades Socias Beneficiadas “Centrales y/o Federación”: 8
2. Total, Cooperativas de base entrenadas: 47.
3. Total, Módulos de Capacitación: 6 entre ellas; (Liderazgo y gestión del talento humano, Cooperativismo y gobernabilidad, Formación básica para directivos de cooperativas, Operaciones de instituciones cooperativas, Marketing estratégico, Incidencia política del dirigente cooperativista”).
4. Un total acumulado de horas cátedras de 170 horas.
5. Total, de beneficiarios que culminaron exitosamente los cursos 166 personas.
6. Incidencia femenina del 28%
7. Incidencia masculina del 72%
8. Resultado de la Evaluación de los cursos con un promedio del 96% como satisfactorio.

Implementación de la Ley 6999/2022

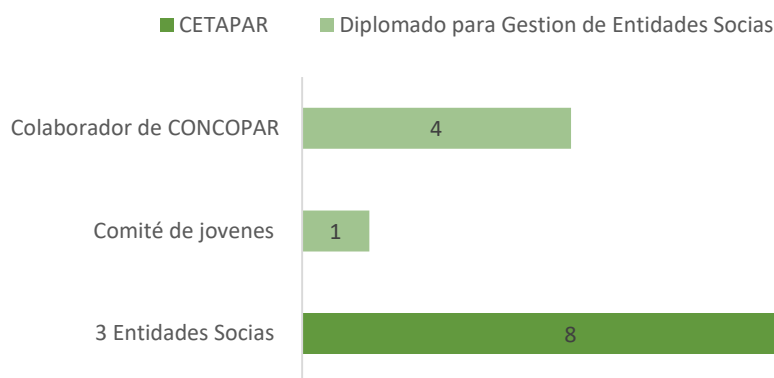
- Fase experimental del 1er Grado y Visitas Técnicas en Paraguarí y Cordillera.
- Entrega guías de docentes a nivel país y cuadernillo para estudiantes.

Beneficio de becas:

- Formación profesional agraria, desarrollado en CETAPAR, fueron beneficiados 8 jóvenes, de 3 Entidades Socias.
- Diplomado en Gestión de Entidades Cooperativas, fueron beneficiados 4 colaboradores y 1 miembro del Comité de Jóvenes de CONCOPAR.

Gráfico 9. Beneficio de Becas

Beneficio de Becas



- Realización Tercer evento regional oficial del Año Internacional de las Cooperativas 2025“El modelo cooperativo: Alimentando la educación y las generaciones futuras, llegando a un total de 400 personas.
- Participación como disertantes en la Expo Finanzas 2025, en paneles dedicados al sector cooperativo.
- Capacitación para miembros del Comité de Jóvenes de CONCOPAR.

Comunicación:

Uno de los principales objetivos de la Confederación, es la construcción de una mejor política comunicacional y potenciar su visibilidad, por lo tanto, el departamento de Comunicaciones, realizó las siguientes actividades;

Gráfico 10. Incidencia del área del Comunicaciones

Cantidad de materiales Generados por el área de Comunicaciones 2025



Gráfico 11. Cantidad de seguidores con un alcance de 3.500.000 personas.



921



3.984



10.098

Alcance total de **3.500.000** personas a través de medios tradicionales y digitales tanto propios como contratados

6to. Principio Cooperativo: Cooperación entre Cooperativas.

La Concopar Ltda promueve Alianzas Estratégicas a nivel Nacional y Regional para el Fortalecimiento Institucional de la misma y Centrales para sus Cooperativas de Base.

Para ello en el 2025, se destinaron fondos para la ejecución en proyectos de desarrollo rural y asistencia técnica a través de su Entidad Socia "FECOPROD".

- Apoyo a gestiones para fabricación de una máquina innovadora para caña de azúcar, en la Cooperativa Yegros Ltda.
- Intercambio de experiencias en la producción y comercialización de mburukuja entre los Socios de la Cooperativa COOPEDUC y de los socios de la Cooperativa CAICA
- Asistencia Técnica y acompañamiento a organizaciones para la formación de nuevas cooperativas.
- Acciones de fortalecimiento de las entidades socias CEPACOOOP, CERECOOP, CENCONORI, CENCOSUR
- Socialización del Fondo de Garantías de Depósitos Cooperativos del Paraguay (FGDCP), distintas cooperativas bases de ambas Regiones del País.
- Incorporación de (dos) 2 Cooperativas bases al Fondo de Garantías de Depósitos Cooperativos del Paraguay.

La CONCOPAR cuenta con representación en distintos órganos de Integración tales como:

1. Board Mundial de Cooperativas de las Américas
2. Red Agraria de Cooperativas – REDACOOOP de Cooperativas de las Américas
3. Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR - RECM.
4. Foro Consultivo Económico y Social.
5. Unión de Gremios de la Producción. UGP
6. ICAO
7. Red de jóvenes del CONOSUR (Representantes jóvenes)

7mo. Principio Cooperativo: Compromiso con la Comunidad.

La CONCOPAR genera empleo directo a 8 (ocho) personas de las cuales 4 (cuatro) son hombres y 4 (cuatro) mujeres.

A su vez genera y participa en distintas actividades comunitarias, tales como:

- Promoción de actividades medio ambientales dirigido a niños y jóvenes en etapa escolar en el Departamento de San Pedro.
- Lanzamiento de Identidad Cooperativa, una iniciativa organizada por la Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay (CONCOPAR).
- Formación continua de jóvenes líderes en Educación Financiera, llegando a un total de 250 jóvenes en tres diferentes regiones.

- Por el mes del Cooperativismo, 30 niños fueron beneficiados con las donaciones realizadas a tres hogares de acogidas de distintos departamentos.
- Por el mes día del Niño, más de 750 niños participaron recibieron obsequios en diferentes instituciones, de varios departamentos realizados por el Comité de Jóvenes Líderes de la CONCOPAR Ltda.
- Actividades conjuntas con la Fundación Salvando Vidas en 8 departamentos de nuestro país beneficiando a más de 33.754 Jóvenes.
- Running CONCOPAR Solidario, de cuyas inscripciones resultaron donaciones para hogares de niños, ancianos y centros de rehabilitación de menores y adolescentes, en (tres) 3 diferentes departamentos del país.
- Apoyo diversas actividades de concientización promovidas por las entidades socias Ref. Octubre Rosa y Noviembre Azul, llegando a un total de 500 personas , en distintos departamentos .
- Representación de Miembros del Comité de Jóvenes en la Red de Jóvenes del CONOSUR.

Alianzas y Convenios vigentes:

1. Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Servicios en Paraguay.
2. Cámara de Comercio, Producción y Cultura Paraguay Rusa.
3. Transformación Paraguay.
4. Fundación Funda Joven.
5. Acuerdo de Desarrollo de Software Financiero Cooperativo – CONCOPAR / FECOPROD / Cooperativa Naranjito.
6. Acuerdo MEC - CONCOPAR.
7. Acuerdo CETAPAR – CONCOPAR.
8. Acuerdo INCOOP – CONCOPAR.
9. Acuerdo MIC – CONCOPAR.
10. Fundación Botón Amarillo.
11. Fundación Grupo Sancor Seguros.
12. Convenio UNI-CENCOSUR-CONCOPAR.
13. Cámara de Comercio Latinoamericana SINGAPUR.

Ejecución Presupuestaria 2025 Presupuesto General de Gastos, Inversión y Recursos 2026

INGRESOS	Proyeccion Ingresos 2025	Total Ejecutado al 30/12/2025	Saldo al 30/12/2025	% Ejecución	Proyeccion Ingresos 2026
% SOBRE EXCEDENTES DE LAS COOPERATIVAS SOCIAS	5.850.000.000	8.154.889.444	-2.304.889.444	139%	6.830.000.000
UNICOOP	150.000.000	148.571.645			30.000.000
CENCOPROD	200.000.000	227.098.320			100.000.000
FECOPROD	5.500.000.000	7.750.262.392			6.700.000.000
CERECOOP	0	9.429.609			0
CENTRAL NIKKEI	0	19.527.478			0
% CUOTA BASICA DE LAS ASOCIADAS	41.000.000	14.000.000	27.000.000	34%	21.000.000
CENTRAL NIKKEI	3.500.000	0			3.500.000
CENCOSUR	3.500.000	3.500.000			3.500.000
CENCONORI	3.500.000	3.500.000			3.500.000
CECOI	3.500.000	3.500.000			3.500.000
CEPACOOP	3.500.000	3.500.000			3.500.000
CERECOOP	3.500.000	0			3.500.000
NUEVAS ENTIDADES	10.000.000	0			0
NUEVAS ENTIDADES	10.000.000	0			0
CENTRALES Y COOPERATIVAS NO FEDERADAS	350.000.000	482.295.713	-132.295.713	138%	350.000.000
Entidades no Federadas	350.000.000	482.295.713			350.000.000
INGRESOS VARIOS	409.000.000	617.272.505	-208.272.505	151%	509.000.000
Intereses Cobrados AV Cuenta Combinada	3.000.000	2.080.566			3.000.000
Intereses Cobrados CDA a Plazo Fijo	200.000.000	432.394.521			250.000.000
Intereses Cobrados FM CADIEM -SUDAMERIS-AVALON	200.000.000	136.548.296			250.000.000
Otros Ingresos	6.000.000	46.249.122			6.000.000
TOTAL INGRESOS PROYECTADO Y EJECUTADO	6.650.000.000	9.268.457.662	-2.618.457.662	139%	7.710.000.000

EGRESOS	Presupuesto Reprogramado 2025	Total Ejecutado al 30/12/2025	Saldo al 30/12/2025	% Ejecucion	Presupuesto 2026
1. EDUCACION	1.140.000.000	952.555.966	187.444.034	77%	1.460.000.000
1.1 Academia de Liderazgo Transformador ALT	450.000.000	460.360.000			450.000.000
1.2 Comité de Educacion	790.000.000	492.195.966			1.010.000.000
1.2.1- Actividades Comité Educación	580.000.000	395.763.274			790.000.000
1.2.2 - Comité de Jovenes	170.000.000	96.432.692			180.000.000
1.2.3 - Comité de Género o Equidad de Género (gastos reuniones)	40.000.000	0			40.000.000
2. DEFENSA GREMIAL	1.320.000.000	1.258.863.905	61.136.095	86%	1.570.000.000
2.1 Honorarios y Consultores (Asesorías y Consultorias)	220.000.000	216.100.000			220.000.000
2.2 Otras Asesorías	200.000.000	213.597.273			200.000.000
2.3 Comunicación y Marketing	400.000.000	443.836.783			600.000.000
2.4 Asamblea Nacional	100.000.000	0			100.000.000
2.5 Unidad Gestión Financiera (Fondo Garantía y Fideicomiso – FGF)	200.000.000	75.085.454			100.000.000
2.6 Congreso Nacional Cooperativo	300.000.000	290.808.450			300.000.000
2.7 Otros gastos de Defensa Gremial -Comité Ejecutivo y Gremial (gastos de reuniones)	50.000.000	19.435.945			50.000.000
3. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO RURAL	1.100.000.000	848.420.534	251.579.466	77%	1.100.000.000
3.1 Fortalecimiento y Desarrollo Rural (Centrales y Cooperativas)	800.000.000	566.928.534			700.000.000
3.2 Monitoreo y Estadísticas	200.000.000	200.000.000			200.000.000
3.3 Otras Consultorias	100.000.000	81.492.000			100.000.000
3.4 Proyectos de Cooperación	0	0			100.000.000
4. ALIANZAS ESTRATEGICAS	520.000.000	489.787.839	30.212.161	94%	550.000.000
4.1 Membrecías	70.000.000	57.975.746			70.000.000
4.2 Viajes Internacionales ACI-RECM-RADACOOP- FCSE MERCOSUR	400.000.000	363.740.547			400.000.000
4.3 Otros gastos de Alianzas	50.000.000	68.071.545			80.000.000


Lic. Andrés Vilalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora


Lic. Mirian Martínez
Gerente General

EGRESOS	Presupuesto Reprogramado 2025	Total Ejecutado al 30/12/2025	Saldo al 30/12/2025	% Ejecucion	Presupuesto 2026
5. GASTOS DE REPRESENTACION GREMIAL	750.000.000	646.923.682	103.076.318	86%	750.000.000
5.1 Dietas y viaticos Consejo de Administración	160.000.000	153.820.000			180.000.000
5.2 Dietas y viaticos Junta de Vigilancia	80.000.000	70.983.000			90.000.000
5.3 Dietas y viaticos Comites	100.000.000	8.000.000			35.000.000
5.4 Gastos de Sesion	30.000.000	25.361.631			30.000.000
5.5 Dieta Presidente	190.000.000	188.760.000			205.000.000
5.6 Gastos de representación (Peaje, combustible, hospedaje, tarjeta corporativo, celular corporativo etc)	100.000.000	38.267.046			110.000.000
5.7 Asamblea General	40.000.000	26.192.291			40.000.000
5.8 Otros gastos de Representacion	50.000.000	135.539.714			60.000.000
6. GASTOS OPERATIVOS	526.000.000	498.557.218	27.442.782	95%	549.000.000
6.1 Rastreo Satelital	4.000.000	4.000.000			6.000.000
6.2 Impresos	17.000.000	13.858.523			7.000.000
6.3 Correos y encomiendas	3.500.000	3.197.300			4.000.000
6.4 Reparacion y Mantenimiento de Activos	115.000.000	103.979.650			50.000.000
6.5 Seguro de Activos	40.000.000	38.362.400			50.000.000
6.6 Utiles de Oficina	22.000.000	17.336.892			15.000.000
6.7 Gastos Varios	2.500.000	1.637.512			5.000.000
6.8 Impuestos y tasas Municipales	2.500.000	1.772.335			3.000.000
6.9 Escribania	2.500.000	2.115.340			5.000.000
6.10 Gastos de Viajes Locales	70.000.000	68.848.892			50.000.000
6.11 Movilidad y Transporte Administracion	13.000.000	12.215.507			10.000.000
6.12 Eventos, Seminarios y Conferencias	58.000.000	57.939.152			50.000.000
6.13 Auditoria Externa	15.000.000	15.000.000			35.000.000
6.14 Gastos Bancarios (chequeras, Transf y Comisiones)	3.000.000	2.775.563			4.000.000
6.15 Alquiler de Oficinas/Expensas	139.000.000	138.251.700			170.000.000
6.16 Otros Gastos de Oficina (Insumos+Servicio+Energia Electrica)	0	0			70.000.000
6.17 Comunicaciones (Telefono Corporativo)	19.000.000	17.266.452			15.000.000
7. GASTOS DEL PERSONAL	723.000.000	681.327.417	41.672.583	94%	958.078.200
7.1 Salario Gerente General	158.400.000	158.400.000			168.000.000
7.2 Salarios Staff	364.400.000	336.134.584			541.080.000
7.3 IPS- Aporte Patronal 16,5%	85.200.000	81.835.734			116.998.200
7.4 Vacaciones	25.000.000	19.013.330			23.000.000
7.5 Aguinaldos	43.000.000	41.331.178			57.000.000
7.6 Beneficios Sociales (Indemnizacion y Pre Aviso)	26.000.000	24.557.591			32.000.000
7.7 Capacitacion del Personal	21.000.000	20.055.000			20.000.000
8. EROGACIONES CONTABLES	170.000.000	162.613.467	7.386.533	96%	210.000.000
8.1 Depreciacion de Bienes de Uso - Activos	150.000.000	145.028.988			180.000.000
8.2 Amortizacion de Cargos Diferidos-	20.000.000	17.584.479			30.000.000
TOTAL EGRESO + EROGACIONES ESTIMADO	6.249.000.000	5.539.050.028	709.949.972	89%	7.147.078.200

INVERSION	Presupuesto Reprogramado 2025	Total Ejecutado al 30/12/2025	Saldo al 30/12/2025	% Ejecucion	Proyección 2026
9. INVERSIONES	165.000.000	143.974.068	21.025.932	87%	450.000.000
9.1 Informatica	25.000.000	14.371.896			30.000.000
9.2 Muebles y Equipos	25.000.000	106.282.119			30.000.000
9.3 Licencias y Software	40.000.000	23.320.053			40.000.000
9.4 Rodado	0	0			350.000.000
TOTAL GENERAL	6.414.000.000	5.683.024.096	730.975.904	89%	7.597.078.200


Lic. Andrés Vilalba
Presidente
Junta de Vigilancia


Ing. Jorge Martínez
Tesorero
Consejo de Administración


Simona Cavazzutti
Presidente
Consejo de Administración


CP. Chiara Chirico
Contadora


Lic. Mirian Martínez
Gerente General

Plan Operativo Anual 2026

1. EDUCACION	
Estrategia: Promover la Educación Cooperativa y Acciones que fomenten el recambio Generacional	
Objetivo General: Fomentar la cultura cooperativa mediante procesos educativos que difundan los valores, principios y competencias necesarias para el fortalecimiento de las organizaciones cooperativas	
ACADEMIA DE LIDERAZGO TRANSFORMADOR -ALT- Socio Implementador- FECOPROD	
Actividades Estrategicas	Indicador Meta 2026
1.Implementacion de módulos del programa Educativo Escuela de Líderes Cooperativos en el marco de la exigencia INCOOP.	100% Beneficiar a entidades socias de CONCOPAR a ser capacitadas 85% de las entidades socias de CONCOPAR capacitadas
2. Implementacion de módulos desarrollados de la Escuela de Jóvenes Cooperativistas	50% de las Entidad Socias a ser capacitadas
3. Acompañamiento a la Academia Regional ALT	Re-Acreditación y Asistencia Tecnica Permanente
COMITÉ DE EDUCACION	
Actividades Estrategicas	Indicador Meta 2026
1.Apoyo a la realizacion de actividades - Charlas, capacitaciones a las entidades socias de CONCOPAR en temas como: habilidades financieras, gerenciales, liderazgo entre otras.	20% de las entidades socias de CONCOPAR que reciben asistencia por el Comité de Educacion
2.Participacion en la Mesa de Trabajo para la implementacion de la Educacion Cooperativa en la Malla Curricular	30% Recursos para el aprendizaje (Segundo Ciclo), Formación docente, Seguimiento y Sistematización y Plataforma Mboehara 360°
3.Actividades Comité de Jovenes Lideres	90% en Ejecucion del Plan de Actividades de Jovenes (2 Formacion, 4 Actividades Compromiso de Social en las regiones de sus bases, 3 Actividades de Representacion a nivel Presencias Internacionales, 6 Participacion Reuniones Presenciales)
2. REPRESENTACION Y DEFENSA GREMIAL	
Estrategia: Incidir en las políticas publicas del pais y las instancias regionales de accion de CONCOPAR	
Objetivo: Desarrollar una accion gremial proactiva	
Actividades Estrategicas	Indicador Meta 2026
Participacion Activa en Proyectos de Ley	N° Proyectos Monitoreados / N° Posturas /Comunicados y Lobby Parlamentario
Realizacion de 2da Edicion Congreso Cooperativo / 2° Running Solidario	N° Organización de Eventos / Campañas / Lanzamiento
Alianzas estrategicas internacionales RECM- REDACoop- ICAO- COOPERATIVAS DE LAS AMERICAS y Nacionales INCOOP-CETAPAR-CONSORCIO CFC-CPR-UGP	N° de Representacion y Participacion continua Anual
Consolidar el Area Fondo de Garantia	N° participacion del Comité FGDC y N° Registros de Cooperativas Adheridas
Creación de una Base de Datos en el Centro de Informacion para el sector cooperativo	N° Reuniones con Equipo Tecnico - N° Informes Generados y N° Cooperativas atendidas
Instalacion de Mesas Tecnicas y Dirigenciales CONCOPAR-INCOOP-CONPACoOP	N° Leyes/Decretos monitoreados N° Proyectos de Resoluciones y Normativas INCOOP
Ejecución de Plan de Marketing, enfocado en el fortalecimiento de la comunicación externa	N° Informes / N° Logros Alcanzados / Visibilizacion del Impacto de lo ejecutado
3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO RURAL EN LAS ENTIDADES SOCIAS	
Estrategia: Fortalecer a la Confederación posicionando la marca y a sus Entidades Socias con buenas practicas para lograr el desarrollo territorial en su area de influencia	
Objetivo General: Fortalecer las capacidades de las entidades socias para que el beneficio se transfiera a sus bases y se consolide el posicionamiento institucional de la Confederación.	
3.1 FECOPROD - Desarrollo Rural	
a. Actividades Estrategicas	Indicador Meta 2026
Fortalecer y aumentar la relacion entre cooperativas asociadas a las Entidades Socias	90% de las asociadas realizan actividades socio-economicas
Ampliación de las líneas de asesoria y asistencia a las Centrales Cooperativas, Cooperativas de Base y otras organizaciones vinculadas.	90% de las asociadas implementan herramientas de credito N° de socias y sus bases que reciben asesoria y/o asistencia
Compra y venta colectiva de insumos y productos entre las asociadas	70% de las asociadas realizan compra y venta conjunta
Establecer un sistema de monitoreo y evaluacion continua	100% de las actividades estan bajo un sistema de monitoreo
Técnicas de producción, procesamiento y comercializacion	N° Jornadas de demostracion tecnica e intercambios
Gestión de costo de producción y Diversificación de rubros de renta (Educación financiera)	N° Talleres de capacitacion
Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías adecuadas al sector	a) 3 Consultorias para estudios de mercado b) Estudio de mercado para rubro yerba mate cadena productiva % de Implementación del plan de trabajo para la incorporación de Tecnología adecuada al sector de la agricultura familiar. Eje: INTA
Asegurar el desarrollo e implementación del Plan Piloto de Software Financiero para Cooperativas	% de Coop. que implementan Plan Piloto de Software Financiero para Coop.
Gestionar el apoyo específico y necesario a (CETAPAR-CIR, IDEAGRO), para la investigación, innovación y desarrollo de nuevos espacios que promuevan la innovación agropecuaria.	N° de actividades de apoyo a las redes de innovacion e investigacion (CETAPAR-CIR, IDEAGRO)
Socializar la herramienta, Capacitar a los usuarios clave, e Implementar y dar seguimiento al uso de las herramientas informáticas en las fincas productivas (Ej. TRAZAPY, FECOCLIMA).	N° de organizaciones cooperativas que han sido capacitadas en el uso de herramientas informáticas en la gestión productiva/ comercial
Intercambio de Experiencias Regionales	N° Participacion de Ferias Rueda de Negocios

Plan Operativo Anual 2026

3.2 CONCOPAR - FECOPROD - Fortalecimiento	
a. Apoyo a formación de nuevas entidades cooperativas 1° y 2° grado	Indicador Meta 2026
Seguimiento a Cooperativas interesadas en la conformación de central cooperativa en las Regiones	N° de cooperativas que declaren interés en la conformación de central de Cooperativa rural
Identificación de intereses y promoción de reuniones para socialización de proyectos conjuntos	N° Reuniones y/o talleres con cooperativas interesadas
Formalización de Cooperativas de 1er y 2do Grado	Diagnostico Cronograma e Inicio de gestiones documentales para la apertura de la cooperativa o entidad de 2do grado
b. Asesoría empresarial a centrales o cooperativas de base	Indicador Meta 2026
Evaluación de cooperativas de base y centrales en su gestión	Informe de eficiencia de la cooperativa en lo comercial y financiera
Revisión de plan estratégico, misión, visión presupuestos y herramientas administrativas	N° de Talleres por Entidad Socia sobre normativas y herramientas administrativas.
Implementación de mejoras en el uso de herramientas administrativas y de Innovacion	N° de Informe de seguimiento de las cooperativas involucradas N° Proyectos desarrollados
Evaluación y elaboración de planes productivos para las organizaciones	N° de planes de producción y diseño de implementación de los mismos
c. Formación y asistencia en aspectos de gestión productiva y financiera	Indicador Meta 2026
Continuar el acompañamiento al grupo de Cooperativas con las que se mantiene ya relación	Apoyo al desarrollo y control de gestión de Emprendimientos (productivos, de valor agregado, negocios, servicios)
Incorporar una modalidad de asesoría para ayudar a impulsar Proyectos que incluyan a productores socios	Mejora de la Gestión económica Finca
Asesoramiento para el fortalecimiento emprendedor en varias Cooperativas	Sistematizar la experiencia en temas de Gestión empresarial, Educación financiera y Empresa familiar rural en un Programa general

Planificación Estratégica 2025 - 2027

Compromiso – Integridad - Responsabilidad

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO (DESARROLLO DE CAPACIDADES)						
Fortalecer la Gestión del Talento Humano			Desarrollar el liderazgo y la dirección cooperativa			
PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS						
Fortalecer el Sector Cooperativo	Fortalecer la Comunicación Interna y Externa	Fortalecer la Imagen de CONCOPAR	Ampliar la representación gremial a nivel internacional	Aumentar proyectos con cooperantes locales e internacionales	Optimizar y Sistematizar procesos y sistemas de trabajo	Mejorar la Tecnología
PERSPECTIVA DE USUARIOS (COOPERATIVAS SOCIAS Y DE LA SOCIEDAD)						
Promover la sostenibilidad dirigenal de las organizaciones socias.	Fortalecer la Educación Cooperativa, financiera, empresarial.	Implementar el cooperativismo en la educación formal - Convenio CONCOPAR / CONPACOP - MEC	Promover la formación de nuevas Centrales e Incorporación de nuevas cooperativas	Crear el Fondo de Garantía de Depósitos de ahorro	Fortalecer a Centrales y Cooperativas de Base	
PERSPECTIVA FINANCIERA (DE RECURSOS)						
Asegurar la sostenibilidad financiera organizacional			Mejorar la eficiencia en el uso de recursos y el impacto estratégico de la organización			

MISION: “Promover, integrar y consolidar el cooperativismo como modelo de desarrollo sostenible”.

PROPOSITO: “Mejor la calidad de vida de las personas”.

Compromiso – Integridad - Responsabilidad